



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2018

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN SALAMANCA ACOGE

Régimen Jurídico²

El artículo 22 de la Constitución Española reconoce el derecho a la asociación y en su número 3, establece que las asociaciones constituidas al amparo de la misma, deberá inscribirse en un registro a los solos efectos de publicidad. La inscripción y el propio registro, por su parte, se regulan por la Ley 191/64, de 24 de diciembre.

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de Castilla y León

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

3022

16-01-2002

G37392040

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AV. DE LOS CEDROS

53

37004

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

SALAMANCA

SALAMANCA

923 019031

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

salamanca.acoge.coordinacion@redacoge.org

923061024



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- a) Prestar un servicio social específico de atención y ayuda a las personas inmigrantes extranjeras, refugiadas y solicitantes de protección internacional, así como a ciudadanos españoles de origen extranjero y todas aquellas personas, independientemente de su nacionalidad, en situación de riesgo de exclusión o vulnerabilidad social.
- b) Defender los derechos del inmigrante: legales, laborales, sociales o de cualquier índole.
- c) Apoyar el proceso de integración de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida y muy especialmente de aquellos que se encuentren en especial riesgo de exclusión: menores, mujeres, jóvenes, reclusos, refugiados,...
- d) Facilitar el acceso a los servicios de asistencia social, jurídicos, sanitarios, de vivienda, educativos, culturales, de ocio y cualesquiera otros relacionados con el ámbito de actuación de esta entidad.
- e) Sensibilizar a la sociedad de acogida acerca de la realidad de la inmigración de extranjeros.
- f) Denunciar situaciones de discriminación de los inmigrantes.
- g) Promocionar el asociacionismo pro inmigrantes y de los inmigrantes mismos.
- h) Promover la coordinación y colaboración con los distintos organismos y asociaciones que se interesen por esta realidad.
- i) Promocionar y defender los derechos humanos fomentando la solidaridad entre los pueblos, el coodesarrollo y la educación y cooperación internacional al desarrollo que tendrá lugar tanto en España como en terceros países.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
50	0	50

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

0



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

Las actividades desarrolladas por esta entidad, son proyectos subvencionados por entidades públicas o privadas. Estos proyectos no siempre se conceden, se ejecutan y se ingresan en un mismo ejercicio. En ocasiones, se ingresa el dinero por adelantado y el programa se ejecuta en años posteriores. En otras ocasiones, se ejecuta el programa y la financiación se recibe posteriormente en otros ejercicios. A veces, son programas que se ejecutan en varios años.

Además, la entidad cuenta con gastos e ingresos no afectados a ningún programa en concreto.

Gastos que o no son subvencionables aunque formen parte de la vida normal de la asociación.

Ingresos financieros, de donaciones y alguno excepcional que forman parte de los fondos propios de la entidad pero que no están afectados a ninguna actividad.

COSTE ⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	344,37
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.772,38
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	298,96
c. Servicios de profesionales independientes	229,37
d. Transportes	49,51
e. Primas de seguros	644,76
f. Servicios bancarios	406,18
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	244,7
i. Tributos	25,25



Caud

j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	4.579,64
Amortización de inmovilizado	6.199,34
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	3,05
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.797,51

M

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰	3.193,12
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	2.683,16
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.876,28

M



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹³

1- ATENCIÓN INTEGRAL

1.1-SERVICIO DE PRIMERA ACOGIDA ATENCIÓN SOCIOLABORAL Y JURÍDICA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁴

Atención socio-laboral

Atención jurídica

Breve descripción de la actividad¹⁵

Este proyecto busca dar un servicio social de carácter específico, dirigido a la atención y promoción de las personas inmigrantes residentes en Salamanca, para dar respuestas a sus necesidades a fin de normalizar su situación en la ciudad y provincia.

Se pretende facilitar un servicio de acogida, información y orientación a la población inmigrante de Salamanca, prestando especial interés al fenómeno de la feminización de la inmigración de manera transversal en todas las actuaciones. Mediante una acción integral, de atención y seguimiento individual, acogiendo y escuchando a la persona inmigrante con el fin de dotarles de recursos personales y sociales que les sirvan para desenvolverse en la ciudad de forma autónoma, fomentando en cada momento de este proceso, la participación activa de las personas beneficiarias.

El personal técnico ha de valorar la urgencia real de la demanda planteada y, según ésta, dar respuesta haciendo una primera intervención o derivando, en su caso, al servicio o recurso que corresponda, propio o externo. Cuando llega un usuario derivado internamente a cualquiera de las áreas, es cuando comienza, si el usuario accede, el diseño y puesta en marcha de un itinerario individualizado/familiar de intervención, estableciendo con el usuario, objetivos y actuaciones. Todo ello enmarcado en la coordinación con nuestro propio equipo técnico y voluntariado, los servicios sociales, educativos y sanitarios existentes en la ciudad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	



g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.061,64
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	131,59
n. Servicios de profesionales independientes	8.121,24
o. Transportes	
p. Primas de seguros	260,87
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	205,77
t. Tributos	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.781,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (Incluido cuotas de usuarios) ¹⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁹	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	12.971,92
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.971,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

621 personas

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²¹

personas inmigrantes o personas de origen extranjero

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Objetivo General: Favorecer la inclusión social de las personas y familias inmigrantes a través de un programa integral, basado en la acogida, que proporcione información social y cívica, orientación y el apoyo necesario para el acceso a los sistemas de protección (educación, salud, cultura, vivienda, ocio, etc.), impulsando el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos/as.

O.E.1. Realizar un diagnóstico inicial a todas las personas que lo demanden en el servicio de primera acogida para facilitar, información, orientación y derivación hacia recursos normalizados y propios, en general en cualquier materia que sea de interés o de necesidad de las personas atendidas y específicamente en materia de atención social, laboral y jurídica. Promoviendo el acceso a los mismos.



Carra
CS
M

R 1	<u>Se realiza un diagnóstico inicial a todas las personas que demandan información en el servicio de primera acogida.</u> A todas las personas a través de una entrevista en profundidad se ha realizado un diagnóstico inicial, valoración de la situación y derivación oportuna tanto hacia las actuaciones internas de la entidad como hacia otros recursos. Actualmente están llegando a la entidad muchas más de las personas que están incluidas en este proyecto, las cuales podríamos llegar a atender con mayor dedicación si tuviéramos una financiación mayor.
R2	<u>Se presta información y orientación, en primer nivel de atención, al 100% de las personas que la solicitan.</u> Este diagnóstico inicial ha permitido en función de la demanda planteada o las necesidades detectadas dar información básica sobre recursos internos y externos adecuados a sus necesidades al 100% de las personas que acudieron a la entidad. Para esto, además se dispone de tableros informativos sobre diversas temáticas (empleo, formación, vivienda, sociales, recursos, juventud, actividades para la socialización...), que están actualizados y dinamizados por el personal técnicos y el voluntariado.
R 3	<u>Se deriva a recursos internos y externos en función de la demanda y el diagnóstico de las personas atendidas.</u> Este diagnóstico inicial ha permitido en función de la demanda planteada o las necesidades detectadas en esta primera entrevista se ha realizado la derivación hacia el área de atención correspondiente dentro de la entidad.

O.E.2. Establecer procesos de actuación sociolaboral en aquellos casos de mayor vulnerabilidad social. Realizando para ello un diagnóstico de caso y diseño de actuación consensuado, analizando conjuntamente con la persona/familia, los factores que intervienen en el proceso de inclusión/exclusión.

R 1	<u>Se realiza un diagnóstico de casos del 60% de personas usuarias que soliciten información.</u> Se ha realizado un diagnóstico inicial al 100% de las personas que llegaron a la entidad por primera vez. Así mismo se ha realizado un diagnóstico de la situación al 100% de las personas con las que se llevó a cabo algún tipo de actuación o intervención sociolaboral y/o jurídica.
R 2	<u>Se realiza un Plan de Actuación integral con el 30% de las personas usuarias con diagnóstico.</u> Se realiza acompañamiento tanto en las intervenciones sociales como las más orientadas a la búsqueda de empleo, partiendo, en la mayor parte de los casos, desde el diagnóstico inicial.
R 3	<u>Se realiza un Seguimiento del Plan de actuación en el 80% de los casos.</u> Se hizo seguimiento en el 100% de los casos con plan de intervención.

O.E.3. Ofrecer asesoramiento legal y acompañamiento en la gestión o trámites sobre cuestiones relacionadas con la legislación de extranjería, así como todas aquellas cuestiones administrativas en su condición de como ciudadano/a de Salamanca.

R1	<u>El 80% de las personas que solicitan una consulta de este tema, son informadas y asesoradas en su tramitación.</u> En el asesoramiento jurídico se informan y orientan al 100% de las personas que han demandado consultar con el profesional.
----	--

O.E.4. Coordinar las actuaciones con otras administraciones públicas y entidades privadas, con la finalidad de dar una atención lo más integral y coherente posible.

R 1	<u>Se realiza coordinación con entidades externas en el 75% de los casos.</u> En todos los casos en los que existe intervención de otras entidades, el personal técnico de la entidad realiza acciones de coordinación a fin de dirigir la orientación de manera conjunta y en la misma dirección.
-----	---



R 2	<u>Se realizan reuniones quincenales de coordinación de carácter interno y formadas por técnicos de la entidad para la valoración de los casos.</u> El personal técnico del programa, se coordina en todos aquellos casos en que existe intervención específica de dos o más áreas (empleo, social, jurídica)
-----	--

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto


Laura
E



B. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²²

1- ATENCIÓN INTEGRAL

1.2- "PRIMERA ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS"

Servicios comprendidos en la actividad²³

- Información general a recién llegados.
- Orientación y derivación a otras entidades o a otros servicios dentro de la propia entidad

Breve descripción de la actividad²⁴

Información inicial, orientación y desvío según las necesidades específicas y asesoramiento jurídico a las personas inmigrantes que se acercan por primera vez a la asociación.
 Este proyecto se ha configurado como un servicio social de carácter específico, dirigido a la atención y promoción de las personas inmigrantes residentes en Salamanca, que en su ejecución pretende dar respuesta a la necesidad de los inmigrantes de normalizar su situación en la ciudad y provincia de Salamanca. Es objeto de este proyecto dar un servicio de información y orientación a la población inmigrante de Salamanca, prestando especial interés al fenómeno de la feminización de la inmigración de manera transversal en todas las actuaciones.

Mediante una acción integral, de atención y seguimiento individual, acogiendo y escuchando a la persona inmigrante con el fin de dotarles de recursos personales y sociales que les sirvan para desenvolverse en la ciudad de forma autónoma, fomentando en cada momento de este proceso, la participación activa de las personas beneficiarias.

Todo ello enmarcado en la coordinación con nuestro propio equipo de técnicos y voluntarios, los servicios sociales, educativos y sanitarios existentes en la ciudad. En la entrevista y una vez recogida la información el técnico ha de valorar en primer lugar la urgencia real de la demanda planteada y según ésta, dar respuesta haciendo una primera intervención o derivando, en su caso, al servicio o recurso que corresponda, propio o externo. Cuando llega un usuario derivado internamente a cualquiera de las áreas, es cuando comienza, si el usuario accede, el diseño y puesta en marcha de un itinerario individualizado/familiar de intervención, estableciendo con el usuario, objetivos y actuaciones.

Las actividades se desarrollan con carácter anual en función de la demanda de las personas usuarias de la asociación y la detección de necesidades en cada caso. Se pretende con esta forma de atención:

- Escuchar la demanda que realice la persona.
- Dar información de manera clara, acerca de:
 - o Los servicios de la Asociación.
 - o Acceso a recursos y servicios de la ciudad.
- Recoger información con el fin de realizar una primera valoración social y jurídica.
- Detectar situaciones de vulnerabilidad y las necesidades que pueda presentar la persona o su familia.

en el ámbito social son las siguientes:

- Entrevista y estudio de las demandas y necesidades de los usuarios y posterior elaboración del diagnóstico de la situación.
- Entrevistas de información y orientación social, en relación a los diversos aspectos de la situación personal y social del usuario y su familia, atendiendo a las necesidades detectadas y/o demandadas.
- Diseño de itinerarios individualizados de intervención y adquisición de habilidades.
- Realización de seguimientos a los usuarios con itinerarios.
- Apoyo en todo tipo de trámites, solicitudes, gestión de documentación, etc.
- Búsqueda y actualización continua de recursos en la ciudad y provincia de Salamanca.
- Coordinación con el resto de servicios de la ciudad (públicos y privados). (Objetivo 4)
- Documentación social y registro de atenciones.
- Reuniones de coordinación y evaluación interna.

en el ámbito jurídico son las siguientes:

- Entrevista individualizada para determinar la situación legal del usuario en España e identificar las necesidades desde el punto de vista jurídico.
- Apoyo consistente en asesoramiento y gestión en su caso de la documentación necesaria a fin de regularizar la situación en España: pasaportes, autorizaciones iniciales, reagrupaciones familiares, renovaciones, Expedientes de nacionalidad, Tramitación asilo...
- Información y gestión en diversas materias relacionadas con la situación personal del usuario y sus necesidades, consistente en: Asesoramiento legal (familia, arrendamiento), acompañamientos en interposición de denuncias.
- Coordinación con el resto de servicios de la ciudad (públicos y privados).
- Charlas informativas y formativas en lo que al reglamento de extranjería se refiere



C. Recursos humanos asignados a la actividad²⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

D. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	8.900,90
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	1.210,00
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	724,13
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	197,98
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	184,75



Cuenta

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	308,57
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.526,33

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁹	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	12.136,33
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.136,33

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

369

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Personas inmigrantes extracomunitarias y con documentación en vigor

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Objetivos	Indicadores	EJECUCIÓN
O1. Realizar la primera acogida de las personas inmigrantes que acuden a Red Acoge identificando objetivos prioritarios de actuación de acuerdo a las diferentes situaciones de vulnerabilidad	1.0. Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO	369
	1.1. Nº de personas que acuden por PRIMERA VEZ al recurso debido a necesidades coyunturales de crisis	121
	1.2. Nº de personas que continúan acudiendo al recurso en situación de SEGUIMIENTO	249
O2. Establecer un marco de atención e intervención complementaria y/o compensatoria a las personas extranjeras en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad con el fin de promover su desarrollo integral como persona y su participación dentro de la sociedad de acogida.	2.1. Nº de demandas solicitadas en el área social	216
	2.2. Nº de personas participantes a las que se realiza un diagnóstico de caso /evaluación inicial.	291
	2.3. Nº de personas participantes a las que se le realiza un plan de intervención integral	65
	2.4. Nº de demandas apoyo para cubrir necesidades básicas: Nº demandas de alimentación, nº de demandas de ropa, nº de demandas de vivienda y nº de demandas de asistencia sanitaria	144
	2.4.a Nº de demandas en alimentación	81
	2.4.b Nº de demandas de ropa	7
	2.4.c. Nº de demandas de vivienda	38
	2.4.d Nº dedemandas de apoyo en asistencia sanitaria	18
O3. Promover el conocimiento de los derechos y deberes entre la población inmigrante para favorecer su inclusión social.	3.1. Nº de demandas (atenciones) en el área jurídica	303
	3.2.a. Tipo de intervención realizada: % información y orientación.	76,24
	3.2.b.% tramitación procedimientos.	13,86
	3.2.c.% defensa jurídica recursos administrativos	5,94
	3.3. Número de quejas ante el defensor del Pueblo	1
	3.4 Nº de casos detectados de discriminación por motivo racial o étnico	11
O4. Intervenir en las redes de apoyo social comunitaria creando y reforzando canales de comunicación y coordinación	3.5. Nº de participantes atendidos en acciones de asesoramiento en el ámbito de la vivienda, medios de subsistencia y, en general, asesoramiento jurídico y administrativo	456
	4.1. Nº personas derivadas a servicios internos de la entidad	128
	4.2. Nº personas derivadas a recursos externos público/privados	39
	4.12a. Nº de entidades públicas con las que se mantiene coordinación estrecha	5
	4.2.b Nº de entidades privadas con las que se mantiene coordinación estrecha	3
	4.3 Nº de personas derivadas desde otras instituciones públicas/privadas	28

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



G. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²¹

2- ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

2.1- "ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL"

Servicios comprendidos en la actividad²²

Información y orientación a nivel laboral

Itinerarios de inserción y seguimiento personalizado de los procesos

Breve descripción de la actividad²³

Acciones individuales: citas y tutorías, elaboración del CV, derivación a recursos externos, seguimientos telefónicos, mediación empresarial, derivaciones a servicios públicos: SEPE, SSOIALES, CEPA... e internos (jurídico, trabajadora social, psicóloga.)

En las acciones individuales del programa de itinerarios se realiza una evaluación del nivel de empleabilidad de la persona y se trabaja individualizadamente en función de su perfil. Las acciones más habituales en las tutorías individualizadas son la determinación del objetivo profesional, la realización de las herramientas de búsqueda de empleo, CV y Cartas de presentación, la información sobre la formación adecuada para su perfil profesional, páginas de internet en la búsqueda de empleo, preparación para la entrevista de trabajo, información sociolaboral básica y ajustada a su perfil. La periodicidad de las sesiones es muy variable dependiendo del proceso de cada uno. El hecho de trabajar coordinados con otras entidades en Salamanca nos permite hacer derivaciones a recursos externos formativos y de empleo con mucha facilidad. Respecto a las derivaciones internas ya desde la primera sesión se valora lo que necesita por si es necesario una derivación interna a los servicios de atención de la asociación. No obstante, en muchos casos vienen ya derivados de los Servicios de Información y Acogida de la entidad o desde otras áreas.

Salamanca Acoge dispone de una Bolsa de Empleo que recoge los datos de Currículum de los participantes que estén interesadas en acceder a posibles ofertas de empleo que perfil de Empleada de Hogar, Comercial, construcción, o extra para rodajes de películas.

El servicio de Intermediación Laboral, permite a las empresas/ empleadores que demanden trabajadores/as pueden cubrir sus ofertas preseleccionando a aquellas personas cuyos perfiles profesionales se adapten mejor a sus necesidades.

Una vez recibida la oferta, el personal técnico, salvaguardando en todo momento la confidencialidad de los datos de las empresas, informa telefónicamente a las personas candidatas que tengan un perfil adecuado, para así confirmar si están interesadas en formar parte del proceso selectivo.

Acompañamientos seguimiento en el empleo, esto permitirá evaluar la calidad y continuidad del empleo conseguido.

Para que todo sea posible se trabaja de manera coordinada en todas las fases del programa.

Talleres pre-laborales: taller de creación del perfil profesional, Habilidades sociales, resolución de conflictos, talleres de competencias laborales, alfabetización digital, talleres de autoestima, taller de entrevistas, talleres de auto concepto, talleres de mejora del castellano, talleres procesos de selección.

Respecto a la **preformación** seguimos interesados en formar a nuestros itinerarios en habilidades comunicativas en la búsqueda de empleo, dado que una buena actuación en esta fase del proceso de selección es absolutamente imprescindible para la consecución de un puesto de trabajo. Las técnicas de búsqueda de empleo en personas que no conocen ni las herramientas ni los recursos en Salamanca también consideramos que es importantísimo. Por último, hemos detectado grandes dificultades en mucha gente en el manejo de las herramientas informativas e Internet por lo que seguimos con el curso de informática en la búsqueda de empleo.



Cursos de habilidades comunicativas en la búsqueda de empleo
 Cursos de técnicas de búsqueda de empleo
 Cursos de informática en la búsqueda de empleo

Cursos: aquellos que capacitan en un perfil y sector concreto, en la mayoría de los casos con PNL en empresas

En el año 2018 se prevé realizar un curso de tapas y pinchos como se ha impartido en años anteriores que tiene mucha demanda ente nuestros usuarios. Hemos creído conveniente apoyar este curso con otro curso de manipulador de alimentos ya que lo solicitan en muchas ofertas de empleo de este sector. También hemos incluido uno de empleo doméstico y medio ambiente, dado que es el perfil de muchos de nuestros usuarios y creemos que es importante darle una visión ecológica e introducir conceptos como el reciclado, aprovechamiento de recursos y medio ambiente en el trabajo doméstico. Continúa teniendo mucha vigencia el curso de atención sociosanitaria a personas dependientes dado que el 44.4 % de las personas usuarios de Salamanca Acoge ocupados se encuentran desarrollando su trabajo en empleo doméstico y como cuidadores de personas mayores, y consideramos necesario que se formen en esta área.

Curso de tapas y pinchos
 Manipulador de alimentos
 Curso de Empleo doméstico y medio ambiente
 Atención socio sanitaria a personas dependientes

Trabajo en red: coordinación con recursos externos, convenios con empresas, presencia en mesas de trabajo, trabajo conjunto con entidades "amigas" ...

La coordinación con los recursos externos es muy buena dada la participación de la entidad en la Plataforma de Entidades Salamantinas por el empleo con la que se continuara este año. La participación en la mesa de casos comunes asegura la coordinación de los casos compartidos con otras entidades y garantiza la mejor de las atenciones a nuestros usuarios de empleo. La mesa de empleadas de hogar trabaja con el objetivo de dignificar el trabajo en el sector doméstico mediante actos reivindicativos y la elaboración anual de los criterios económicos de las empleadas de hogar tanto internas como externas que rigen los contratos en este sector. La Mesa de Coordinación trabaja para denunciar y sensibilizar temas como el empleo digno y coordina el trabajo de las otras mesas. Salamanca Acoge participa en las tres mesas anteriormente citadas. Como ya se ha comentado la Plataforma está integrada por las siguientes entidades: APRAMP, ASECAL, CARITAS, COCEMFE, CRUZ ROJA, ACCEM, TAS, FSG, INSERTA, FUNDACION DIAGRAMA, CCOO, HOAC, PASTORAL OBRERA, RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA, SALAMANCA ACOGE, SALUD MENTAL SALAMANCA UGT, YMCA.

Existen ciertas empresas que periódicamente nos solicitan personal como por ejemplo ATU LADO, empresa de ayuda a domicilio, METROMAFESA, empresa de construcción ECOTISA, nos ha solicitado personal administrativo y muchas familias que deciden buscar con nosotros la persona adecuada para cuidar de sus familiares.

H. Recursos humanos asignados a la actividad³⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4



I. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	66,61
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	25.616,87
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	1.210,00
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	636,41
kk. Transportes	43,04
ll. Primas de seguros	134,18
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	415,01
pp. Tributos	
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	518,22
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.640,34

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁸	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	28.423,21
l. Concertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.423,21

J. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

53 personas en itinerario

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹

Personas inmigrantes extracomunitarias y con documentación en vigor

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto



K. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS		INDICADORES DE RESULTADO	REGISTRO
OE1. Impulsar el desarrollo de itinerarios individuales de empleo consensuados de modo participativo con la persona inmigrante dirigido a la mejora de sus competencias formativas y laborales	1.1	Nº total de personas informadas sobre el programa	271
	1.2	Nº personas con un diagnóstico de empleabilidad (itinerarios totales)	53
	1.3	Nº personas que firman el compromiso de participación como nuevos beneficiarios/as del programa	34
OE2. Favorecer el acceso a acciones pres laborales como herramienta para la mejora de la empleabilidad, a través de actividades individuales y grupales.	2.1	Nº talleres pre-laborales de HHSS	2
	2.2	Nº de talleres pre-laborales de EMPLEO	2
	2.3	Nº de talleres de Alfabetización digital	2
	2.4	Nº de tutorías de orientación laboral	210
	2.5	Nº personas derivadas pre-laboral a entidades externas	10
OE3. Aumentar la autonomía de las personas inmigrantes, a través de su acceso a formación, a acciones complementarias y mediante la mejora de la eficacia en su búsqueda activa de empleo.	3.1	Nº personas con empleabilidad baja o media, que necesitan mejorar	53
	3.2	Nº Personas que mejoran su empleabilidad	19
	3.4	Nº personas que participan en formaciones específicas para el fomento del empleo	33
	3.8	Nº de inserciones	19
OE4 Fortalecer la eficacia del trabajo en red a través de la formación de equipos, y la mejora de las acciones de mediación y prospección empresarial	4.3	Nº de entidades públicas y privadas con las que se realiza coordinación	17
	4.6	Nº de empresas con las que se colabora en términos de empleo	3

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Denominación de la actividad⁴⁰

3- ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

2.1- "ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL"



Breve descripción de la actividad⁴¹

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 436,00 euros que han sido ingresadas en el 2.018

L. Coste y financiación de la actividad

COSTE⁴²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	



Costa

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

3

1

M

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁵	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	436,00
o. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	436,00



M. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁶

2.- ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

2.2- "INSERCIÓN LABORAL – RENTA GARANTIZADA"

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁷

- Información y orientación a nivel laboral
- Itinerarios de inserción y seguimiento personalizado de los procesos

Breve descripción de la actividad⁴⁸

a) Primera acogida. Información general. Atención e intervención social

Salamanca Acoge, cuenta con servicios de información y orientación especializada en el colectivo migrante. La primera acogida es la puerta de entrada, y suponen el primer paso para conocer a la persona y su situación social y laboral.

Acogida y recepción de demandas planteadas. Motivo por el que la persona acude, Recogida de información sobre situación socio familiar, situación jurídica, proceso migratorio, (detección de necesidades no expresadas) Prestar una primera información sobre posibilidades y recursos. (propios y comunitarios) funcionamiento y forma de acceso.

Análisis/ Valoración de necesidades. Diagnóstico Listado de problemas y necesidades sobre las que intervenir.

Relación causal entre los problemas o necesidades detectados. Selección de alternativas posibles de intervención. Priorización de necesidades, adecuación a la intervención que podemos realizar (medios y recursos disponibles).

Planificación de la intervención Establecimiento de objetivos y acciones a realizar junto a con la persona. Implicación en el proceso. Seleccionar técnicas de intervención y recursos.

b) Entrada al programa de empleo. Análisis y diagnóstico de empleabilidad.

Orientación e información y formalización del itinerario individualizado

Tras la valoración inicial, y de forma paralela y complementaria al desarrollo de la intervención social, en los casos que presentan una demanda de empleo (desempleo, empleo irregular, promoción laboral ...), se procede a la derivación a los programas de empleo de las organizaciones. Seguimos en un primer nivel de intervención, pero en este caso dirigida exclusivamente o centrada en la inserción laboral.

El objetivo es acoger al conjunto de personas que han sido derivadas para participar en el programa, en un contexto lo más propicio posible. Para ello, en este primer encuentro se intenta crear un ambiente de cercanía, donde sientan que han llegado a un lugar en el que son los protagonistas y donde puedan reflexionar sobre sus expectativas de futuro laboral, descubriendo sus potencialidades. Se trata, a su vez, de detectar, definir y estructurar el tipo de demandas de formación y empleo que hacen las personas atendidas, estableciéndose un sistema de información / formación amplio, (en algunas organizaciones es una acción individual y en otras se desarrolla a través de trabajo en grupos) y al mismo tiempo adecuado a cada uno de los destinatarios (características similares respecto al nivel de empleabilidad, adecuación / flexibilización a horarios...) sobre las posibilidades que tienen de comenzar un proceso formativo o acceder a un puesto de trabajo por cuenta ajena, o cuenta propia.

Diagnóstico de empleabilidad

Orientación laboral.

Formalización del itinerario

c) Formación prelaboral y formación profesional. Acompañamiento y seguimiento. Refuerzo motivacional

La intervención diseñada en esta fase del itinerario estará centrada en facilitar las herramientas necesarias para acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad, eliminando las barreras creadas a partir del desconocimiento del idioma, desconocimiento o pérdida de habilidades y hábitos sociolaborales, etc....

No solo es importante conocer y ofertar los recursos formativos comunitarios y/o planificar recursos formativos propios (cuando no hay oferta suficiente o adaptada a las necesidades), que permitan y faciliten la accesibilidad a la formación, sino que también es fundamental, realizar una labor de acompañamiento y seguimiento en la formación. Esta una premisa básica en el desarrollo de las acciones formativas puesto que lo importante es



ayudar a mantener un nivel de motivación suficiente que garantice el inicio, aprendizaje y finalización del proceso formativo.

d) Inserción laboral, acompañamiento y seguimiento en el empleo.

Las acciones de prospección del mercado de trabajo parten del planteamiento y convicción de que para facilitar la mejora de los niveles de empleabilidad y lograr el acceso a un empleo de la población inmigrante, no es suficiente con mejorar sus niveles de formación y cualificación profesional. En nuestra opinión creemos que se precisa, además, una prospección en el mercado para: •detectar aquellas posibilidades, demandas y espacios que se abren en el mercado de trabajo con un carácter promocional •detectar demandas ya existentes por ser de difícil cobertura y a las cuales pueden acceder las personas beneficiarias del programa •trabajar el acompañamiento y seguimiento de la inserción laboral para intentar lograr el mantenimiento y consolidación en el puesto de trabajo.

Este programa lo concedieron para los ejercicios 2018-2019. Los ingresos nos los ingresan al 50% por lo que en el 2018 ingresaron una parte y en el 2019 se esperan los otros 8.750 euros. En cuanto a los gastos hay que cubrir la totalidad pero independientemente del ejercicio, por lo que en el 2.018 se ha ejecutado una parte, y el resto se ejecutará en el 2.019.

N. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

O. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.456,36
Otros gastos de la actividad	



ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
lll. Tributos	
mmm. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.456,36

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵³	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	6.750,00
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	



q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.750,00

P. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20

Clases de beneficiarios/as:

Personas receptoras de Renta Garantizada de Ciudadanía.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Los itinerarios integrados y personalizados de inserción irán dirigidos a personas migrantes, extranjeros y con doble nacionalidad en situación de exclusión social, prioritariamente a perceptores de renta garantizada de ciudadanía.

Los destinatarios son seleccionados en principio por Salamanca Acoge o derivados por los centros de acción social o otros organismos públicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Medio - Alto

Q. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS	INDICADORES DE RESULTADO	RESULTADOS ESPERADOS
OE1. Fomentar el desarrollo de itinerarios individuales integrados de empleo consensuados con las personas inmigrantes que favorezca la mejora de sus competencias formativas y laborales.	Nº personas informadas sobre el programa	Al menos 20 personas atendidas en el servicio de empleo con registro de datos, pero que finalmente no acceden a itinerarios
	Nº personas con una valoración y diagnóstico de empleabilidad	Al menos 12 personas
	Nº personas que firman el compromiso de participación	Al menos 12 personas con el informe de valoración y diagnóstico, se marcan las necesidades detectadas y las acciones y objetivos marcados con la persona, y que serán revisables y modificables si fueran necesario hoja de ruta consensuada con la persona
OE2. Favorecer el acceso a acciones pre-laborales como herramienta para la mejora de la empleabilidad a través de actividades individuales y grupales.	Nº talleres pre-laborales de HHSS	HHSS, (Resolución de conflictos, autoestima, interculturalidad, ... las
	nº de talleres pre-laborales de EMPLEO	
	nº de talleres de Alfabetización digital	
	nº de tutorías de orientación laboral	Al menos 150 tutorías



OE3. Aumentar la Autonomía de las personas inmigrantes, a través de la formación, mejora y búsqueda activa de empleo.	Nº personas con empleabilidad baja o media, que necesitan mejorar	Al menos 12 personas.
	Nº Personas que mejoraran su empleabilidad	Al menos 12 personas
	nº de cursos de capacitación laboral	Al menos 4 cursos de capacitación laboral
	Nº personas que finalizan la formación	Al menos 12 personas finalizan la formación
	Nº de inserciones	Al menos 9 personas consiguen insertarse
	Nº personas derivadas a formación laboral a entidades externas	Al menos 6 personas acuden a formación con certificados de profesionalidad
	nº participantes en situación o riesgo de exclusión que buscan trabajo, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, tras su participación en el programa	Al menos 9 personas consiguen el objetivo. Indicador del FSE. Reflejará las inserciones con estabilidad en el empleo
OE4. Fortalecer la coordinación y el trabajo en red a través de la mediación y prospección empresarial	Nº de entidades públicas y privadas con las que se realiza coordinación	17 entidades
	Nº acuerdos de colaboración formal o informal firmados con esas entidades	Acuerdo firmado.
	Nº ofertas laborales gestionadas (mediación)	Al menos se gestionarán 15 ofertas reenviadas a usuarios, haya o no finalmente entrevista.
	Nº de empresas (no empleadores) con las que se colabora en términos de empleo	Al menos se colabora con 6 empresas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



R. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵⁵

2.- ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

2.3- "INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MENORES Y JOVENES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL"

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁶

- Información y orientación a nivel laboral
- Itinerarios de inserción y seguimiento personalizado de los procesos

Breve descripción de la actividad⁵⁷

El proyecto trata de ofrecer alternativas formativas de asesoramiento individualizado y de mejora de la empleabilidad para favorecer la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes y su emancipación. Y de ofrecer alternativas formativas de asesoramiento individualizado y de mejora de la empleabilidad para favorecer la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes y su emancipación.

Actividades:

1.- Plan de actuación personalizado en el itinerario laboral

Será imprescindible comenzar por realizar un plan de actuación basado en las necesidades específicas de empleabilidad detectadas en cada participante y también centrándonos en los intereses expresados por los participantes. Igualmente, el objetivo del itinerario será compartido con los usuarios de tal forma que ellos se comprometen a dar pasos hacia la mejora de la empleabilidad a través de actividades que queden fijadas en el plan de actuación. Tendrán diversas entrevistas de seguimiento y acompañamiento para ver si consiguen cumplir los objetivos marcados en esta área. Se les ofrecerá diversidad en actividades y formaciones prelaborales. Objetivo específico 2 Formar a los participantes en competencias laborales, teniendo en cuenta los intereses de las personas participantes.

Actividades:

2.- Formación y asesoramiento laboral

A través del plan de actuación y el itinerario laboral se diseñará un plan de formación, basado en las capacidades e intereses de la persona a la que se destine dicho plan, favoreciendo y recomendando su participación en diversos espacios formativos, con el objetivo de lograr una capacitación laboral que apoye y ayude a un mayor acercamiento a la inserción, que favorezca la independencia y la emancipación de las personas participantes.

Este programa se concedido para los dos ejercicios 2018-2019. Los ingresos nos los realizan al 50% por lo que en el 2019 se esperan otros 8.000 euros. La ejecución, también exigen que sea al 50% por lo que se ha ejecutado la mitad del programa y en el 2019 se ejecutará el resto.

S. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2



T. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁹⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.921,51
Otros gastos de la actividad	
ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	83,60
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.005,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶²	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	8.000,00
u. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	
u. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.000,00

U. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

10 jóvenes

Clases de beneficiarios/as:

Menores y jóvenes inmigrantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶³

menores y jóvenes entre 16 y 21 años que tengan o hayan tenido expediente de protección o reforma o se encuentren en situación de riesgo de exclusión social en Castilla y León.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Medio - Alto



V. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Nº de itinerarios de inserción socio laboral.					10
Nº de destinatarios de acciones de orientación Información y asesoramiento desagregadas por edad, sexo, minoría étnica, beneficiarios de RGC.					10
Nº	Edad	HOMBRE	MUJER	Minoría	RGC
1	15	1		Migrante	no
2	16	2		Migrante	no
3	17	3		Migrante	no
1	18	1		Migrante	No
1	19	1		Migrante	no
2	21	1	1	Migrante	no
Nº de participantes en acciones formativas desagregadas por edad y sexo.					5
Nº	Edad	Hombre	mujer		
1	16	1			
2	17	2			
1	19	1			
1	21		1		
Nº de acciones de desarrollo de competencias personales y sociales.					90
Nº de acciones formativas en competencias básicas.					29
Nº de seguimientos en puesto de trabajo.					1

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



W. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶⁴

3 – FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA

3.1- "APRENDIZAJE DE LA LENGUA CASTELLANA"

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁵

- Formación: Aprendizaje del idioma

Breve descripción de la actividad⁶⁶

El proyecto de Aprendizaje se compone de varias áreas formativas concentradas en torno al programa denominado "LA CASA DE BABEL".

- Aprendizaje de castellano: dividido en dos secciones claramente diferenciadas:
 - o Las clases cotidianas, realizadas de lunes a jueves en horario de mañana y divididas en dos niveles (Inicial e Intermedio)
 - o las clases impartidas para el fomento de la alfabetización al terminar las clases de nivel inicial.
- Aprendizaje de lenguas para el empleo: Las clases de inglés y/o francés. Orientadas al trabajo en hostelería. Se desarrollan uno o dos días por semana dependiendo de la disponibilidad de los profesores voluntarios. Dependiendo de la demanda se valorará como en años anteriores la realización de dos grupos nivel inicial y avanzado.

Como actividades complementarias al aprendizaje de la lengua nos encontramos con:

- Cursos de alfabetización digital: desarrollados en el espacio de nuevas tecnologías CyL Digital en horario de mañana tres o cuatro días a la semana (según la disponibilidad del espacio).
- Curso de preparación para el examen de nacionalidad en concreto para la preparación del examen CCSE Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España. Las clases se impartirán en horario de tarde, dos días a la semana.

Otro punto importante del programa es el relativo a facilitar el conocimiento del entorno y la creación de lugares comunes, esto se realiza a través de las visitas; está integrado dentro del proyecto de aprendizaje de castellano, pero abierto a todos los espacios de la entidad.

Todo el programa está organizado de manera coordinada con entidades privadas y públicas en el área de formación y de manera íntima en las reuniones de seguimiento que engloba a todas las personas voluntarias del programa.

1. Acogida de las personas con necesidades formativas.

En primer lugar, se ofrece la información de los recursos de la comunidad y forma de acceso a los mismos. La persona responsable del programa realiza una entrevista, para hacer un diagnóstico de las necesidades de la persona que acude y del nivel y conocimiento de la lengua; así como de las motivaciones y expectativas relacionadas con las clases.

Una vez que el/la alumno/a se incorpora a la clase, se fomenta la presentación y el conocimiento de todos los componentes del grupo y se le introduce en un sistema pedagógico participativo y crítico con su entorno.

2. Diseño y desarrollo de las clases y talleres

2.1 Clases de castellano.

En función de las necesidades, expectativas y motivaciones del alumnado se sigue un programa estructurado a través de los siguientes elementos:

- Objetivo operativo de la sesión.

- Contenidos:

1. Léxicos.
2. Gramaticales
3. Funcionales
4. Sociales/Interculturales.

- Evaluación

Las clases son semanales de lunes a jueves. El total de horas semanales impartidas de cada clase de castellano son 3 horas para nivel básico y 3 horas para nivel medio. Dos sesiones semanales por cada nivel. El grupo de personas en cada nivel está compuesto por entre 8 y 12 alumnos.

2.2 Talleres de Informática.

Son impartidos en el espacio CyL Digital de la Junta de Castilla y León.

2.3 Casa de Babel



Compuesta por clases de inglés y/o francés. Todas ellas están impartidas por profesorado voluntario. Las clases tienen un mínimo de 5 alumnos y un máximo de 10, organizadas en horario de tarde, los lunes y jueves. Se impartirá una clase semanal con una duración de dos horas. La Metodología seguida es participativa. En reuniones mensuales el profesorado concreta los materiales y las necesidades específicas del alumnado. De esta manera se consensuan los materiales y los contenidos.

2.3 Visitas.

Una visita bimensual. Duración: 2 horas.

El Programa de Visitas es el siguiente: visita a los puntos turístico de interés de la ciudad como por ejemplo Casa Lis, Universidad de Salamanca, Museo de Arte Moderno D2, Espacio Cyl Digital, Biblioteca Regional de Castilla y León, Casa de las Conchas, Casa de la Juventud, Filmoteca de Castilla y León, Asociaciones de vecinos de Salamanca, Por otro lado, se fomenta la participación en otras actividades de la comunidad, así como Ciclo Intercultural de Cine de Salamanca Acoge, Festival Internacional de las Artes, Jornadas de empleabilidad, Exposiciones, Banco del tiempo, EcoRed...

Para establecer los horarios de las clases y talleres se tiene en cuenta el no solapamiento con actividades de otros recursos, la disponibilidad de los participantes principalmente teniendo la compatibilidad con vida familiar y laboral.

3. Evaluación continua.

Mediante una reunión mensual, el equipo de trabajo, formado por un técnico y las personas voluntarias, valoran los siguientes aspectos:

- Nivel de participación.
- Nivel de asistencia
- Nivel de aprendizaje del alumnado.
- Valoración de la utilidad de los materiales empleados.
- Revisión de la metodología empleada.
- Propuestas de mejora continua.

También se realiza una evaluación de conocimientos y se procede a la entrega de un certificado de asistencia.

4. Formación interna del equipo.

Se realizará un curso de formación para voluntariado, con una duración de 2 horas. En él se trabaja el material a utilizar y la pedagogía a implementar, así como la coordinación en el desarrollo diario de las clases.

5. Coordinación con otras entidades.

Con el fin de no solapar actuaciones llevadas a cabo por otras entidades, Salamanca Acoge motivó una reunión para establecer canales fluidos de coordinación entre entidades y de igual modo el conocimiento del funcionamiento de cada recurso, horarios, niveles, actuaciones.

X. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

Y. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ij. Compras de bienes destinados a la actividad	8,16



Laura

kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	11.261,64
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	605,00
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	762,30
cccc. Transportes	66,04
dódd. Primas de seguros	65,25
eeee. Servicios bancarios	
fff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	310,22
hhhh. Tributos	
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	477,28
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.555,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{1º}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{2º}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷¹	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	13.527,39
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.527,39

Z. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

116

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷²

Personas inmigrantes extracomunitarias y con documentación en vigor

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

AA. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ALCANZADO
OE1: Facilitar el acceso de las personas adultas inmigrantes a los recursos formativos existentes, preferentemente a los recursos formativos del proyecto y/o a los Centros de Formación de Personas Adultas	1.1. Número total de personas atendidas en el marco del programa	116
	1.2. Nº de participantes atendidos en acciones de formación lingüística, educación y formación	97
	1.3 Nº de personas que reciben información	116
	1.4 % de personas que son derivadas a servicios externos	0,21%
OE2: Conseguir que las personas adultas inmigrantes destinatarias dominen el idioma y adquieran las	2.1 Nº de personas que acceden a las clases de enseñanza de español	45
	2.2 Nº de grupos de clases de español organizados	3



Laura

[Firma]

competencias sociolingüísticas suficientes para desenvolverse autónomamente	2.4 % de alumnado que ha superado las pruebas de evaluación	0,48%
	2.5 Promedio de evaluaciones realizadas por alumno/a	1,42%
	2.6 Promedio de tutorías individualizadas realizadas por alumno/a	0,7%
OE3: Facilitar actividades de formación complementarias a las personas adultas inmigrantes participantes en el proyecto, para adquirir habilidades que mejoren su empleabilidad, incorporando a su vez las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje del español	3.1 N° de alumnos/as que acceden a actividades complementarias al castellano	94
	3.3. N° de personas que participan en las clases de Informática y Alfabetización Digital	22
	3.4. N° de personas que acceden al Centro de Recursos	35
OE4: Facilitar la creación de espacios de encuentro y de conocimiento del entorno social más próximo	4.1 N° de actividades de encuentro y conocimiento del entorno, y de sensibilización realizadas	6
	4.2. N° personas que participan en las actividades	107
	4.3 % del alumnado de actividades formativas que participa en las actividades de encuentro, conocimiento del entorno y sensibilización	0,21%
OE5: Promover la adecuación de los recursos formativos existentes, preferentemente los de carácter público, a las necesidades planteadas por las personas adultas inmigrantes	5.1 N° de reuniones de coordinación mantenidas	1
	5.2 N° de entidades formativas con las que se mantienen relaciones de coordinación	7

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Denominación de la actividad²³

3 – FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA

3.1- "APRENDIZAJE DE LA LENGUA CASTELLANA"

Breve descripción de la actividad²⁴

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 296,24 euros que han sido ingresados en el 2.018

BB. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	



z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
kkkk. Arrendamientos y cánones	
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	
nnnn. Transportes	
oooo. Primas de seguros	
pppp. Servicios bancarios	
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	
ssss. Tributos	
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁸	
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	296,24
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	
aa. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	296,24

Laura



CC. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷⁹

3 - FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA

3.2- "FORMACION - EDUCACION SEXUAL"

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁰

- Acciones formativas dentro de la educación no formal sobre la educación afectivo-sexual

Breve descripción de la actividad⁸¹

Consiste en una propuesta de intervención que trata de superar barreras a las que se enfrenta la juventud en general, y la inmigrante en particular, a la hora de tomar decisiones responsables en sexualidad y en las relaciones afectivas, en base a diversos factores entre los que podemos señalar las dificultades atribuibles a su desfavorable situación económica, a los problemas de desarraigo y, fundamentalmente, a la doble afinidad cultural entre la cultura de origen y la de acogida.

Se plantearon una serie de actividades basadas en la educación no formal, fundamentalmente a través de la realización de acciones específicas de información, sensibilización y formación, teniendo como apoyo actividades de ocio, tiempo libre, cultura y deporte. Se trata, por tanto, de centrar esfuerzos en el trabajo que se realice desde Salamanca Acoge con los y las jóvenes tanto autóctonos como inmigrantes o de familias inmigrantes, dentro de un proceso más amplio, que materialice parte de sus acciones en intervenciones localizadas, sistematizables y evaluables, sirviendo así de nexo entre las instituciones e iniciativas de los propios jóvenes.

En ambientes de interculturalidad, donde existe un choque de normas, de valores, de creencias, de costumbres, de estilos de relación, es necesario que la educación en valores vaya más allá y ofrezca alternativas, nuevas formas de entender la sexualidad, pautas de comportamiento y estilos comunicativos que permitan una relación más igualitaria entre individuos, independientemente del sexo, la cultura, la orientación sexual, etc.

El proyecto ha contemplado las siguientes acciones:

Atención, información, apoyo y mediación en puntos de información juvenil

Fase 1. Itinerario de educación afectiva

Fase 2. Talleres de formación

Actividades de ocio y tiempo libre, conocimiento del entorno y recursos

Acciones de sensibilización en materia de igualdad y educación afectivo-sexual.

Impulso de un trabajo de Coordinación y Cooperación con Centros de Salud.

1. **Coordinación externa.** se llevará a cabo por diferentes vías:
2. **Coordinación interna:** seguimiento y evaluación del programa

DD. Recursos humanos asignados a la actividad⁸²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

**EE. Coste y financiación de la actividad**

COSTE⁹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tl. Compras de bienes destinados a la actividad	
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.788,00
Otros gastos de la actividad	
www. Arrendamientos y cánones	
www. Reparaciones y conservación	
xxx. Servicios de profesionales independientes	
yyy. Transportes	
zzz. Primas de seguros	
aaaa. Servicios bancarios	
bbbb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cccc. Suministros	
dddd. Tributos	
eeee. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	381,18
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.169,18

Carra
E.
M.



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵⁶	
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	5.169,18
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	
dd. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.169,18

FF. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

172

Clases de beneficiarios/as:

jóvenes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁷

jóvenes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Medio - Alto



GG. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OE1. Informar a adolescentes y jóvenes para la adopción de actitudes de igualdad, respeto y responsabilidad en sus relaciones interpersonales y prácticas sexuales.	jóvenes informados	15	20
	consultas realizadas	20	27
OE2. Capacitar a la población juvenil en actitudes y aptitudes para el fomento de igualdad, respeto y responsabilidad en sus relaciones interpersonales y prácticas sexuales.	participantes en el itinerario de educación afectiva	50	172
	participantes en talleres de formación	10	24
	participantes en actividades de sensibilización	15	25
	nº de sesiones del itinerario	6	21
	nº de talleres formativos	8	9
	nº de acciones de sensibilización	3	11
OE3. Facilitar apoyo en la resolución de conflictos asociados a sus relaciones interpersonales y prácticas sexuales.	derivaciones para resolver conflictos a organismos públicos	4	0
	apoyo y mediación en resolución de conflictos	7	20
	I3.2.1 12 jóvenes acompañados/as	3	1
	I3.2.2 9 acompañamientos a organismos públicos	2	0
	I3.2.3 3 acompañamientos a organismos privados	1	1
	I3.3.1 16 casos	0	0
	I3.3.2 Tipo de intervención	0	0
actuaciones conjuntas realizadas	0	0	
OE4. Fortalecer el Tejido Social a través de alianzas con servicios públicos y/o privados en la zona (sociales, educativos y de salud) que actúan en este ámbito.	nº de acciones conjuntas	6	22

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



HH. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁸

4 – ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA

4.1- ALOJAMIENTO TEMPORAL GENERICO PARA INMIGRANTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁹

- Acceso temporal a vivienda
- Información sobre vivienda
- Cubrir necesidades básicas
- Plan de actuación con las personas acogidas

Breve descripción de la actividad⁹⁰

El Programa de Alojamiento Temporal para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social de Acoge consiste en una red de dispositivos de vivienda transitoria y ofrecida por un período de tiempo relativamente breve, durante el cual se llevan a cabo actividades encaminadas a facilitar el proceso de integración de las personas inmigrantes, en general adultos solos y mejorar su situación personal y la recuperación de su autonomía.

El programa ofrece alojamiento por un período de tiempo determinado en las ciudades donde se ejecuta, a inmigrantes en situación de emergencia y especial vulnerabilidad, con atención a sus necesidades básicas y urgentes, y estableciendo un plan de intervención integral diseñado conjuntamente con la persona beneficiaria, que incluya su inserción socio laboral, facilite su acceso a los recursos específicos en materia sanitaria, social, educación, y de vivienda, y le devuelva autonomía y capacidad para procurar su propia manutención. Se fomenta además la relación de las personas beneficiarias con las redes sociales existentes en el entorno y se desarrolla una labor de movilización de recursos y coordinación con los centros de servicios sociales existentes en el entorno, públicos o privados.

El hilo conductor de la intervención es el acompañamiento social, encamado en el desarrollo de Planes de Intervención individualizados que tienen como objetivo último el facilitar la plena incorporación de la persona inmigrante al entorno social en el que se mueve, atendiendo a las particularidades de cada caso. Estos Planes suponen un enfoque centrado en la persona que permite construir un proceso de adquisición de distintas competencias encaminado a subvertir la situación de exclusión social en la que se encuentran los individuos y familias inmigrantes. En ese sentido, los Planes - y las acciones en ellos consideradas- no siguen una estructura lineal y estática, sino que son por definición dinámicos, ajustándose a las necesidades y expectativas del beneficiario objeto de la intervención.

Las actuaciones contempladas en esta fase del programa son las siguientes:

1. Acogida, diagnóstico e información.
2. Valoración conjunta de la incorporación de la persona inmigrante al programa y diseño del Plan de Intervención Individualizado
3. Proporcionar la cobertura de necesidades básicas en materia de alojamiento y manutención a las personas acogidas
4. Finalización de la intervención: salida del piso de acogida

II. Recursos humanos asignados a la actividad⁹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

**JJ. Coste y financiación de la actividad**

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ee. Ayudas monetarias	319,90
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	3.276,69
zz. Compras de materias primas	
aaa. Compras de otros aprovisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	24.387,11
Otros gastos de la actividad	
ggggg. Arrendamientos y cánones	4.200,00
hhhhh. Reparaciones y conservación	44,77
iiii. Servicios de profesionales independientes	840,12
jjjj. Transportes	567,40
kkkkk. Primas de seguros	
llll. Servicios bancarios	
mmmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnnn. Suministros	1.705,78
oooo. Tributos	87,12
ppppp. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	99,25
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.528,14

Caud.
S
i
W



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶	
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	35.102,15
gg. Concertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	
gg. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.102,15

KK. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

11 PERSONAS ALOJADAS; 41 PERSONAS ATENDIDAS.

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.²⁸

Personas inmigrantes en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto



LL. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVO	INDICADORES	RESULTADO
OE1. Facilitar el acceso a las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social a los recursos específicos en materia de alojamiento existentes.	Nº personas que solicitan información	41
	Nº personas derivadas a otros recursos por no poderse alojar	27
OE2. Procurar la satisfacción de las necesidades básicas a las personas acogidas en los dispositivos de Red Acoge	Nº personas que se alojarán en el recurso	14
	Nº personas alojadas necesitarán trámites para acceder a servicios de salud (tarjeta, derechos, etc)	12
	Nº menores escolarizados	3
OE3. Promover el conocimiento y acceso a los derechos y obligaciones de las personas inmigrantes acogidas, así como competencias sociales básicas para convivir en su entorno	Nº de personas alojadas que necesitarán trámites de acceso a educación (obligatoria o de adultos)	14
	Nº de personas informadas en derechos y obligaciones	10
OE4. Proporcionar herramientas para favorecer la empleabilidad de las personas inmigrantes acogidas.	Nº de participantes en actividades para la mejora de hábitos, habilidades sociales y cumplimiento de normas.	14
	Nº de personas alojadas saben gestionar de manera autónoma sus trámites tras pasar por el recurso	6
	Nº personas recuperan o generan redes sociales y de apoyo	7
	Nº de personas que participan en acciones de formación lingüística.	9
	Nº personas participan en acciones de formación para el empleo	6
	Nº personas adultas mejoraron su empleabilidad durante su estancia en el recurso	5
	Nº personas han obtenido un empleo durante su estancia en el recurso	8
OE5. Posibilitar el acceso a una vivienda digna a las personas inmigrantes acogidas en los centros de alojamiento temporal del programa.	Nº personas acogidas finalizan con éxito el PII propuesto, recuperando autonomía.	6
	Nº de personas informadas en actividades de acceso a una vivienda.	3
	Nº personas alojadas acceden a una vivienda autónoma a la salida del alojamiento	5
	Nº personas pasan a un nuevo recurso residencial de entidades sociales	2
OE6. Fomentar la coordinación con servicios sociales y otros recursos existentes en el entorno.	Nº de servicios públicos con los que se mantuvo coordinación	5
	Nº de servicios privados y ONG con las que se mantuvo coordinación	4
	nº de derivaciones a servicios públicos y privados	16

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



MM. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹⁷

4 – ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA

4.2- ALOJAMIENTO TEMPORAL ESPECIALIZADO PARA FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁸

- Acceso temporal a vivienda
- Información sobre vivienda
- Cubrir necesidades básicas
- Plan de actuación

Breve descripción de la actividad⁹⁹

El Programa de Alojamiento Temporal para mujeres o familias monoparentales inmigrantes en situación de vulnerabilidad social de Red Acoge consiste en una red de dispositivos de vivienda transitoria y ofrecida por un período de tiempo relativamente breve, durante el cual se llevan a cabo actividades encaminadas a facilitar el proceso de integración de las personas inmigrantes, en general adultos solos y mejorar su situación personal y la recuperación de su autonomía

El programa ofrece alojamiento por un período de tiempo determinado en las ciudades donde se ejecuta, a inmigrantes en situación de emergencia y especial vulnerabilidad, con atención a sus necesidades básicas y urgentes, y estableciendo un plan de intervención integral diseñado conjuntamente con la persona beneficiaria, que incluya su inserción socio laboral, facilite su acceso a los recursos específicos en materia sanitaria, social, educación, y de vivienda, y le devuelva autonomía y capacidad para procurar su propia manutención. Se fomenta además la relación de las personas beneficiarias con las redes sociales existentes en el entorno y se desarrolla una labor de movilización de recursos y coordinación con los centros de servicios sociales existentes en el entorno, públicos o privados.

El hilo conductor de la intervención es el acompañamiento social, encarnado en el desarrollo de Planes de Intervención Individualizados que tienen como objetivo último el facilitar la plena incorporación de la persona inmigrante al entorno social en el que se mueve, atendiendo a las particularidades de cada caso. Estos Planes suponen un enfoque centrado en la persona que permite construir un proceso de adquisición de distintas competencias encaminado a subvertir la situación de exclusión social en la que se encuentran los individuos y familias inmigrantes. En ese sentido, los Planes - y las acciones en ellos consideradas - no siguen una estructura lineal y estática, sino que son por definición dinámicos, ajustándose a las necesidades y expectativas del beneficiario objeto de la intervención.

Las actuaciones contempladas en esta fase del programa son las siguientes:

1. Acogida, diagnóstico e información;
2. Valoración conjunta de la incorporación de la persona inmigrante al programa y diseño del Plan de Intervención Individualizado
3. Proporcionar la cobertura de necesidades básicas en materia de alojamiento y manutención a las personas acogidas
4. Finalización de la intervención: salida del piso de acogida

NN. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2



00. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
hh. Ayudas monetarias	175,80
ii. Ayudas no monetarias	
jj. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ddd. Compras de bienes destinados a la actividad	4.368,00
eee. Compras de materias primas	
fff. Compras de otros aprovisionamientos	
ggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhh. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	25.402,31
Otros gastos de la actividad	
rrrr. Arrendamientos y cánones	5.793,48
ssss. Reparaciones y conservación	95,29
tttt. Servicios de profesionales independientes	270,34
uuuu. Transportes	143,05
vvvv. Primas de seguros	
wwww. Servicios bancarios	
xxxx. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyy. Suministros	1.062,02
zzzz. Tributos	118,32
aaaaa. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
bbbbbb. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	482,04
Amortización de Inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.910,65

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰⁴	
hh. Contratos con el sector público	
ii. Subvenciones	37.348,66
jj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hh. Subvenciones	
ii. Donaciones y legados	
jj. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.348,66

PP. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8 personas alojadas y 21 informadas

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁵

Mujeres inmigrantes y Familias Inmigrantes monoparentales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto



QQ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	registro
OE1. Facilitar el acceso a las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social a los recursos específicos en materia de alojamiento existentes.	Nº personas atendidas en el proyecto	21
	Nº personas derivadas a otros recursos por no poderse alojar	10
	Nº personas que se alojarán en el recurso	8
	nº personas atendidas en acciones de asesoramiento y asistencia en el ámbito de la vivienda, medios de subsistencia y en general asesoramiento jurídico y administrativo	7
OE2. Procurar la satisfacción de las necesidades básicas a las personas acogidas en los dispositivos de Red Acoge	Nº personas alojadas necesitarán trámites para acceder a servicios de salud (tarjeta, derechos, etc)	6
	Nº personas derivadas a atención en salud (pública o privada)	6
	Nº de personas alojadas que necesitarán trámites de acceso a educación (obligatoria o de adultos)	1
	Nº personas accederán a apoyo psicosocial (incl menores)	2
	Nº de participantes atendidos en acciones de atención médica y psicológica	6
OE3. Promover el conocimiento y acceso a los derechos y obligaciones de las personas inmigrantes acogidas, así como competencias sociales básicas para convivir en su entorno	Nº de personas informadas en derechos y obligaciones	8
	Nº participantes en actividades para la mejora de hábitos, habilidades sociales y cumplimiento de normas en el alojamiento	7
	Nº personas alojadas saben gestionar de manera autónoma sus trámites tras pasar por recurso	2
	Nº personas mejoran o recuperan redes sociales o de apoyo	2
OE4. Proporcionar herramientas para favorecer la empleabilidad de las personas inmigrantes acogidas.	Nº personas participan en acciones de formación lingüística, educación y formación	3
	Nº personas participan en acciones de formación para el empleo	4
	Nº personas adultas mejoraron su empleabilidad durante su estancia en el recurso	4
	Nº personas han obtenido un empleo durante su estancia en el recurso	4
	Nº personas acogidas finalizan con éxito el PII propuesto, recuperando autonomía.	3
OE5. Posibilitar el acceso a una vivienda digna a las personas inmigrantes acogidas en los centros de alojamiento temporal del programa.	Nº personas informadas en actividades de acceso a una vivienda (talleres alquiler compartido, derechos de vivienda, etc).	1
	Nº personas alojadas acceden a una vivienda autónoma a la salida del alojamiento	3
OE6. Fomentar la coordinación con servicios sociales y otros recursos existentes en el entorno.	Nº de servicios públicos con los que se mantuvo coordinación	5
	Nº de servicios privados y ONG con las que se mantuvo coordinación	6
	nº de derivaciones a servicios públicos y privados	14

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



Denominación de la actividad¹⁰⁶

4 – ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA

4.2- ALOJAMIENTO TEMPORAL ESPECIALIZADO PARA FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES (2017)

Breve descripción de la actividad¹⁰⁷

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 1.007,82 euros que han sido ingresadas en el 2.018

RR. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
kk. Ayudas monetarias	
ll. Ayudas no monetarias	
mm. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iii. Compras de bienes destinados a la actividad	
jjj. Compras de materias primas	
kkk. Compras de otros aprovisionamientos	
lll. Trabajos realizados por otras entidades	
mmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ccccc. Arrendamientos y cánones	
ddddd. Reparaciones y conservación	
eeeee. Servicios de profesionales independientes	
fffff. Transportes	

Handwritten notes and signatures:
Cauda
E



Contable

ggggg	Primas de seguros	
hhhhh	Servicios bancarios	
iiii	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
jjj	Suministros	
kkkkk	Tributos	
lllll	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmmmm	Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		0,00

M

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (Incluido cuotas de usuarios) ¹⁰⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹¹¹	
kk. Contratos con el sector público	
ll. Subvenciones	1.007,82
mm. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
kk. Subvenciones	
ll. Donaciones y legados	
mm. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.007,82



SS. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹¹²

4 - VIVIENDA

4.3- URGENCIA RESIDENCIAL

Servicios comprendidos en la actividad¹¹³

- Atención social. Plan de intervención con familias en situación de vulnerabilidad social
- apoyo a través de gestión de ayudas económicas sobre vivienda

Breve descripción de la actividad¹¹⁴

El programa de ACOGIDA. SITUACIONES DE URGENCIA RESIDENCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES es un proyecto para solucionar situaciones de urgencia concretas y limitadas en el tiempo en las que el pago de determinados recibos de alquiler y suministro energético sea clave para la no interrupción del proceso de inserción social y para evitar la pérdida de autonomía y la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional.

Se pretende evitar situaciones de sinhogarismo que puedan ser solucionadas con la cobertura de gastos de alquiler de las viviendas durante un tiempo determinado, previo cumplimiento de ciertas condiciones familiares y sociales, y con el compromiso de la entrada, si no se está ya, en los servicios de inserción laboral de la entidad.

Se trabajan distintos itinerarios simultáneos con las familias que participan en el programa, que trabajan de modo integral la inserción social y la laboral, para las personas beneficiarias de ayudas económicas relacionadas con la vivienda.

Es esencial la articulación transversal del programa de ayuda para situaciones de emergencia residencial con el resto de programas de las entidades, fundamentalmente el de alojamientos temporales (en casos muy extremos), atención psicosocial, e itinerarios de inserción Sociolaboral.

TT. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

UU. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹¹⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
nn. Ayudas monetarias	
oo. Ayudas no monetarias	4.149,72
pp. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
nnn. Compras de bienes destinados a la actividad	
ooo. Compras de materias primas	
ppp. Compras de otros aprovisionamientos	
qqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrr. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.681,28
Otros gastos de la actividad	
nnnnn. Arrendamientos y cánones	
ooooo. Reparaciones y conservación	
ppppp. Servicios de profesionales independientes	
qqqqq. Transportes	
rrrrr. Primas de seguros	
sssss. Servicios bancarios	
ttttt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
uuuuu. Suministros	
vvvvv. Tributos	
wwwww. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxxxx. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.831,00



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹¹⁹	
nn. Contratos con el sector público	
oo. Subvenciones	6.831,00
pp. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
nn. Subvenciones	
oo. Donaciones y legados	
pp. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.831,00

VI. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 PERSONAS INFORMADAS; 19 PERSONAS CON PLAN DE ACTUACIÓN

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²⁰

familias inmigrantes en riesgo de vulnerabilidad social o posible sinhogarismo

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto



WW. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Objetivo	Indicador	RESULTADO OBTENIDO
O1. Facilitar una información adecuada sobre derechos de vivienda y acceso a vivienda adecuada para las personas inmigrantes	Personas que demanda información	60
	nº de diagnósticos realizados	13
	nº de planes de actuación	9
O2. Apoyar a las personas beneficiarias del programa en el proceso de acceso o de mantenimiento de la vivienda que impliquen ayuda económica en sus gastos de alojamiento	nº de personas que acceden a ayudas económicas directas	13
	nº de apoyos económicos que se aprueban	22
	nº de alquileres pagados	16
	nº de personas que acceden a ayudas económicas para el pago del suministros	7
	personas han obtenido/mantenido vivienda	13
O3. Favorecer el acceso a los recursos sociales existentes en materia de vivienda a las personas Inmigrantes	personas derivadas a otros recursos	5
	personas derivadas a servicios sociales	8
	nº de acciones conjuntas	22
	personas informadas y apoyadas en la gestión de ayudas públicas o viviendas sociales	12

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Denominación de la actividad¹²¹

4 - VIVIENDA

4.3- URGENCIA RESIDENCIAL

Breve descripción de la actividad¹²²

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 77,76 euros que han sido ingresadas en el 2.018



XX. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
qq. Ayudas monetarias	
rr. Ayudas no monetarias	
ss. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
sss. Compras de bienes destinados a la actividad	
ttt. Compras de materias primas	
uuu. Compras de otros aprovisionamientos	
vvv. Trabajos realizados por otras entidades	
www. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
yyyyy. Arrendamientos y cánones	
zzzzz. Reparaciones y conservación	
aaaaaaa. Servicios de profesionales independientes	
bbbbbbb. Transportes	
ccccccc. Primas de seguros	
ddddddd. Servicios bancarios	
eeeeeee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ffffff. Suministros	
ggggggg. Tributos	
hhhhhhh. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
iiiiiii. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

Handwritten notes:
A large blue scribble on the left side of the page.
The word "Coste" written vertically in blue ink.
A blue scribble at the bottom left.



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²⁰	
qq. Contratos con el sector público	
rr. Subvenciones	77,76
ss. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
qq. Subvenciones	
rr. Donaciones y legados	
ss. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77,76

Quita

S

M



YY. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹²⁷

4 – ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA
4.4- ACCESO A LA VIVIENDA Y APOYO AL REALOJO DIGNO.

Servicios comprendidos en la actividad¹²⁸

- Localización de viviendas de bajo alquiler
- Información a las familias sobre las distintas posibilidades de acceso a vivienda económica.
- Apoyo al proceso de acceso a vivienda.

Breve descripción de la actividad¹²⁹

En Salamanca Acoge ofrecemos un servicio de intervención social a través de la mediación y la búsqueda de vivienda compartida o familiar. Para ello, se realiza un diagnóstico a todas las personas que acuden a este servicio de atención. La intervención es multidisciplinar, en coordinación con otros profesionales de la entidad siempre que se requiere, y con recursos públicos y/o privados de la ciudad. Para todas aquellas personas que necesitan de una intervención mayor a la búsqueda de vivienda, se realiza en conjunto un plan de intervención en el que, no sólo se tiene en cuenta la dimensión de vivienda, sino que se evalúan otras que rodean a la persona como la laboral, la social, económica, ... y se marcan unos objetivos y unas actuaciones para mejorar su realidad.

ZZ. Recursos humanos asignados a la actividad¹³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

AAA. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
tt. Ayudas monetarias	
uu. Ayudas no monetarias	
vv. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
xxx. Compras de bienes destinados a la actividad	
yyy. Compras de materias primas	
zzz. Compras de otros aprovisionamientos	



Caura

aaaa.	Trabajos realizados por otras entidades	
bbbb.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	8.268,12
	Otros gastos de la actividad	
jjjjj.	Arrendamientos y cánones	1.210,00
kkkkkk.	Reparaciones y conservación	177,30
lllll.	Servicios de profesionales independientes	
mmmmmm.	Transportes	
nnnnnn.	Primas de seguros	96,79
oooooo.	Servicios bancarios	
pppppp.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
qqqqqq.	Suministros	
rrrrr.	Tributos	
ssssss.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ttttt.	Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	247,79
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.000,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹³⁴	



tt. Contratos con el sector público	
uu. Subvenciones	10.000,00
vv. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
tt. Subvenciones	
uu. Donaciones y legados	
vv. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.000,00

BBB. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

62 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

Población inmigrante

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹³⁶

Personas inmigrantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

CCC. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVO	RESULTADOS
O1. Facilitar una información adecuada para el acceso y mantenimiento de la vivienda a las personas inmigrantes	68 personas que demandan información sobre acceso/mantenimiento de la vivienda
	68 personas a las que se realiza un diagnóstico
	6 personas son derivadas a otros recursos sociales
O.2. Apoyar a las personas beneficiarias del programa en el proceso de acceso o mantenimiento de una vivienda	32 planes de intervención individual planteados
	35 han obtenido vivienda a través del programa
	11 personas han mantenido su vivienda gracias a acciones de mediación
O.3. Favorecer el acceso a los recursos sociales existentes en materia de vivienda a las personas inmigrantes	10 personas son informadas y apoyadas en la gestión de ayudas públicas
	3 personas son informadas sobre acceso a viviendas sociales
	5 otras gestiones relacionadas con derechos



	5 entidades de servicios privados y públicos con que se mantiene coordinación
O.4. Sensibilizar y cambiar la percepción de la sociedad sobre la problemática de exclusión residencial que sufren las personas inmigrantes	realización de una campaña de sensibilización para propietarios o posibles propietarios
	34 nuevas viviendas disponibles para el alquiler integradas en bolsa

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Denominación de la actividad¹³⁶

4 - ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA
4.4- ACCESO A LA VIVIENDA Y APOYO AL REALOJO DIGNO.

Breve descripción de la actividad¹³⁷

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 115,47 euros que han sido ingresadas en el 2.018.

DDD. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ww. Ayudas monetarias	
xx. Ayudas no monetarias	
yy. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
cccc. Compras de bienes destinados a la actividad	
dódd. Compras de materias primas	
eeee. Compras de otros aprovisionamientos	
ffff. Trabajos realizados por otras entidades	
gggg. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	



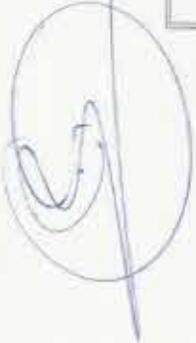
Otros gastos de la actividad	
uuuuuu. Arrendamientos y cánones	
vvvvvv. Reparaciones y conservación	
wwwwww. Servicios de profesionales independientes	
xxxxxx. Transportes	
yyyyyy. Primas de seguros	
zzzzzz. Servicios bancarios	
aaaaaaa. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
bbbbbbb. Suministros	
ccccccc. Tributos	
ddddddd. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
eeeeeee. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁴¹	
ww. Contratos con el sector público	
xx. Subvenciones	115,47



yy. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ww. Subvenciones	
xx. Donaciones y legados	
yy. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	115,47

Cuenta



M



EEE. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁴²

4 - ALOJAMIENTO TEMPORAL - VIVIENDA
4.5- MEDIACION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁴³

- Localización de viviendas de bajo alquiler
- Información a las familias sobre las distintas posibilidades de acceso a vivienda económica.
- Apoyo al proceso de acceso a vivienda.

Breve descripción de la actividad¹⁴⁴

En Salamanca Acoge ofrecemos un servicio de intervención social a través de la mediación y la búsqueda de vivienda compartida o familiar. Para ello, se realiza un diagnóstico a todas las personas que acuden a este servicio de atención. La intervención es multidisciplinar, en coordinación con otros profesionales de la entidad siempre que se requiere, y con recursos públicos y/o privados de la ciudad. Para todas aquellas personas que necesitan de una intervención mayor a la búsqueda de vivienda, se realiza en conjunto un plan de intervención en el que, no sólo se tiene en cuenta la dimensión de vivienda, sino que se evalúan otras que rodean a la persona como la laboral, la social, económica, ... y se marcan unos objetivos y unas actuaciones para mejorar su realidad.

FFF. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁴⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

GGG. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁴⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
zz. Ayudas monetarias	
aaa. Ayudas no monetarias	
bbb. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



Laura
M
W

hhhh.	Compras de bienes destinados a la actividad	
iiii.	Compras de materias primas	
jjj.	Compras de otros aprovisionamientos	
kkkk.	Trabajos realizados por otras entidades	
lll.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	4,525,19
	Otros gastos de la actividad	
ffffff.	Arrendamientos y cánones	
ggggggg.	Reparaciones y conservación	
hhhhhhh.	Servicios de profesionales independientes	
iiiiiii.	Transportes	
jjjjjj.	Primas de seguros	
kkkkkkk.	Servicios bancarios	
lllllll.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
mmmmmmm.	Suministros	
nnnnnnn.	Tributos	
oooooooo.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ppppppp.	Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.525,19

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴⁷	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁴⁹	
zz. Contratos con el sector público	
aaa. Subvenciones	4,475,92
bbb. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
zz. Subvenciones	
aaa. Donaciones y legados	
bbb. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4,475,92

HHH. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

29

Clases de beneficiarios/as:

Personas inmigrantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁵⁰

Personas inmigrantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

III. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

O1. Facilitar una información adecuada para el acceso y mantenimiento de la vivienda a las personas migrantes	1.1 información y asesoramiento	29
	1.2 Derivación hacia otros recursos	12
	1.3 Diagnóstico	29
O2. Apoyar a las personas beneficiarias del programa en el proceso de acceso o mantenimiento de una vivienda	2.1 Información y gestión de ayudas públicas	3
	2.2 Información y gestión de viviendas sociales	7



	2.3. Otras gestiones relacionadas con derechos	5
O3. Favorecer el acceso a los recursos sociales existentes en la materia de vivienda a las personas migrantes.	3.1 Gestión de la bolsa de viviendas del proyecto (nº de viviendas en bolsa)	30
	3.2. Mediaciones realizadas para el mantenimiento de la vivienda (intermediación con propietarios, bajada de precio, etc)	9

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



JJJ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁵¹

5 – REFUGIO INTERNACIONAL

5.1- REFUGIO – PRIMERA ACOGIDA (17-18)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵²

Proporcionar la cobertura de necesidades básicas de las personas solicitantes y beneficiarias de PI, estatuto de apátrida o protección temporal en España, facilitando el acceso a recursos para el logro de su inserción sociolaboral en el menor tiempo posible

Las actuaciones contempladas son las siguientes:

1. Información y orientación
2. Intervención social
3. Acogida temporal
4. Ayudas económicas
5. Aprendizaje del idioma
6. Atención psicológica
7. Asistencia jurídica
8. Traducción e interpretación

Breve descripción de la actividad¹⁵³

El proceso se iniciará mediante la Acogida y la entrada al Alojamiento Temporal, en esta primera fase, se le prestará a la persona usuaria una información clara y útil sobre el recurso en el que se encuentra y el proceso iniciado, adaptada a su idioma y necesidades. Así mismo se diseñará en consenso con la persona/familia el plan de intervención individualizado, en base al diagnóstico interdisciplinar, de su situación y en pos de aumentar su grado de autonomía. Además en función de las necesidades de la persona y su grado de autonomía se contemplan actuaciones de aprendizaje del idioma, atención psicológica y asesoramiento jurídico.

• **Aprendizaje del idioma:** La formación en torno a la lengua es un aprendizaje en comunidad, ha de cumplir una función de tipo social. Se trata de un aprendizaje para la vida diaria como ir a la compra, al trabajo, entrevistas en recursos, en los centros educativos... El programa sobre todo ha de servir para el acceso al mundo laboral de las personas usuarias. Se sigue un programa estructurado, valorando las necesidades, expectativas y motivaciones de la persona.

• **Atención Psicológica:** Diagnóstico y tratamiento terapéutico individual y familiar. Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales, la promoción de la salud, así como la integración social y el proceso de adaptación al entorno. El abordaje y tratamiento del Trastorno Por Estrés Postraumático (TPEP) se realizará desde la metodología EMDR, recomendada por la OMS para el apoyo psicosocial a la Salud Mental, Técnicas de gestión del estrés y ayuda en la adquisición de estrategias de afrontamiento positivos a las nuevas situaciones. Se mediará en situaciones de conflicto. Se podrán realizar sesiones grupales de apoyo psicológico.

• **Asesoramiento Jurídico:** Se facilitará información legal básica sobre el régimen de extranjería y el procedimiento de Protección Internacional. Se dará asesoramiento y la gestión relacionada con solicitudes, denegaciones y concesiones de Protección Internacional. Se examinará, revisará y recopilará la oportuna documentación probatoria de la que la persona pueda disponer, así como realizar una búsqueda pormenorizada de información del país de origen. Se apoyará en la consiguiente preparación y apoyo en la entrevista de formalización de su petición, tanto en seguimiento de su ejecución como intervención en completar y aclarar aspectos necesarios. Realización, seguimiento y oportunos complementos a la tramitación del expediente, así como la elaboración de correspondientes recursos de ser los mismos necesarios. Igualmente, efectuar un apoyo y asesoramiento jurídico en todas aquellas vicisitudes jurídicas que acontezcan al solicitante derivadas de su convivencia en la sociedad de acogida.

El equipo técnico interdisciplinar que llevará a cabo la intervención, según las funciones a desarrollar, estará compuesto por los siguientes roles:

- Un responsable de la acogida y de la intervención social: acompañará en la incorporación al programa, elaboración de itinerario consensuado, seguimiento del mismo, desarrollo de actividades individuales y grupales dentro del alojamiento, apoyo en acceso a la vivienda para la segunda fase y seguimiento del usuario que ha finalizado el proceso.
- Psicólogo. Para la atención psicológica, entrevista diagnóstica y sesiones de tratamiento, mediación en conflicto y apoyo psicológico al equipo de intervención.
- Un formador de clases de castellano. Para la preparación e impartición de cursos de castellano adaptados a cada persona acogida.
- Trabajadora social. Para las acciones referentes a la valoración social, de las ayudas económicas, coordinación con entidades.
- Abogado especialista en cuestiones de extranjería. Para asistencia jurídica especializada.
- Personal de Traducción/mediador. Según necesidad de las personas usuarias.
- Técnico para las acciones de acompañamiento y seguimiento del alojamiento.
- Voluntariado: actividades grupales de ocio, acompañamientos individualizados, acciones de apoyo escolar, cuidado



de menores, apoyo en clases de castellano, apoyo en tareas administrativas...

- Responsable de la Gestión y administración para la logística del alojamiento y administración del programa. Todas las actuaciones llevadas a cabo serán registradas en la base de datos de la entidad así como en el programa SIRIA.

Este programa se concedió para el 2017-2018. Se ejecutó en el 2.018. Se ingresó una parte importante en el 2.017 y otra parte en el 2018, El resto de la concesión la ingresarán en el 2019 pero teniendo en cuenta la parte no justificada, por lo que no ingresarán la totalidad.

KKK. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁵⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

LLL. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁵⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ccc. Ayudas monetarias	51.379,33
ddd. Ayudas no monetarias	
eee. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
mmmm. Compras de bienes destinados a la actividad	29.173,66
nnnn. Compras de materias primas	
oooo. Compras de otros aprovisionamientos	
pppp. Trabajos realizados por otras entidades	
qqqq. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	117.473,14
Otros gastos de la actividad	
qqqqqq. Arrendamientos y cánones	19.706,35
rrrrrr. Reparaciones y conservación	489,25



sssssss.	Servicios de profesionales independientes	2.824,68
ttttttt.	Transportes	352,48
uuuuuuu.	Primas de seguros	205,83
vvvvvvv.	Servicios bancarios	
wwwwwww.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
xxxxxxx.	Suministros	4.002,32
yyyyyyy.	Tributos	78,91
zzzzzzz.	Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
aaaaaaaa.	Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	6.077,95
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	231.763,90

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁵⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵⁸	
ccc. Contratos con el sector público	
ddd. Subvenciones	158.692,34
eee. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ccc. Subvenciones	
ddd. Donaciones y legados	



eee. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	158.692,34

MMM. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

38 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

Personas solicitantes e asilo, refugiadas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁵⁹

Personas solicitantes de protección internacional asignadas por el Ministerio

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

NNN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS	INDICADORES	
ACTUACIÓN ACOGIDA TEMPORAL		
OE1.1 Abordar de modo integral las necesidades básicas de acogida de las personas llegadas a los dispositivos permitiendo un nivel de vida digno y adecuado que les permita trabajar sobre su inserción social y laboral	Nº de personas alojadas en el periodo de ejecución	38
OE1.2 Facilitar el acceso a derechos y recursos sociales de las personas acogidas, incluida la escolarización e integración escolar de los menores de edad	Nº de personas que acceden a recursos de bienestar en el entorno local	38
	Nº niños y niñas escolarizados	9
	Nº niños y niñas con apoyo escolar	10
OE1.3 Realizar una primera detección de situaciones que requieran una intervención especializada (víctimas de trata, traumas específicos, etc)	Nº personas adquieren habilidades básicas y conocimiento del entorno	38
	nº personas que requirieron traslado/derivación	0
OE1.4 Lograr la autonomía básica de las personas en los primeros 6 meses, permitiendo	Nº personas detectadas especialmente vulnerables (VG, VT, Discap)	5
	Nº personas que salen a 2ª fase a los 6 meses o antes	28
	Nº máximo de personas que requieren prórrogas de menos de 3 meses	10
ACTUACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL		



OE2.1 Lograr una salida adecuada de las viviendas, permitiendo el acceso en tiempo a una vivienda	Nº total de personas en fase 2	40
OE.2.2 Lograr la autonomía laboral de las personas alojadas durante los 6 meses posteriores a su salida de la vivienda	Nº personas que participan en acciones para el empleo	25
	Nº personas que reciben ayuda para vivienda y manutención	33
	Nº personas que participan a formación prelaboral y laboral	22
	nº que se insertan entre los 6 y los 12 meses tras entrada	5
OE.2.3. Alcanzar un grado de autonomía suficiente que les permita abandonar el itinerario antes o durante los 18-24 meses del itinerario	Nº personas abandonan el itinerario con éxito durante este periodo de ejecución	13
ACTUACIÓN APRENDIZAJE DEL IDIOMA		
OE.3.1 Facilitar la adquisición de un nivel de competencias sociolingüísticas que les permita comprender y comunicarse de modo básico a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas, y comprender el entorno en el que se insertan	Nº personas que saben expresarse de modo básico antes de 6 meses (no hispanohablantes)	6
OE.3.2 Permitir un manejo autónomo del idioma para tareas sencillas relacionadas con su proceso de inserción a la salida de la fase 1 de intervención	Nº de personas que adquieren un nivel intermedio en idioma en la segunda fase (que no eran hispanohablantes)	7
ACTUACIÓN ATENCIÓN PSICOSOCIAL		
OE.4.1 Atender las necesidades detectadas a nivel psicosocial derivadas de su trayectoria migratoria que obstaculicen el logro de su autonomía y generen vulnerabilidades especiales	Nº personas que acceden a atención psicosocial básica	21
	Nº personas atendidas en recursos propios básicos	19
OE.4.2. Eliminar los posibles obstáculos para la integración que planteen estados psicológicos concretos, y que requieran tratamiento especializado	Nº personas atendidas en etc. Psicosocial especializada propia	6
	Nº personas derivadas a atención especializada externa	3
OE.4.2. Vigilar los potenciales efectos de sucesos traumáticos vividos en niños y adolescentes que puedan afectar a su rendimiento escolar y su correcto desarrollo	Nº de niños detectados que requieren tratamiento especializado del trauma u otras vulnerabilidades	2
ACTUACIÓN ASISTENCIA JURÍDICA		
OE.5.1 Solucionar los trámites administrativos y jurídicos relacionados con la situación administrativa de las personas atendidas así como otras relacionadas con su inserción	Nº personas que requieren trámites relacionados con protección internacional	19
OE.5.2. Solución de trámites jurídicos y administrativos relacionados con su inserción social y el mantenimiento de su vida personal y familiar	Nº personas que requieren otros trámites jurídicos	7
ACTUACIÓN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN		
OE.6.1. Facilitar la comunicación entre las personas beneficiarias y los recursos públicos y privados a los que accedan	Nº personas que necesitan y obtienen servicio de interpretación	12
	Promedio de horas de interpretación realizadas por persona	4
OE.6.2 Facilitar la traducción de documentos necesarios para los trámites administrativos y jurídicos relacionados con su estatus administrativo y su situación social	nº de documentos traducidos	0
ESTADÍSTICA, INFORMES Y EVALUACION		



OE.7.1 Realizar seguimiento constante de la información introducida en base de datos e informes periódicos	Nº personas atendidas a través de la aplicación SIRIA con sus trámites en tiempo	50
	Nº de personas involucradas en gestiones de seguimiento en SIRIA	2
	Nº cuestionarios de satisfacción positivos tras 6 meses en vivienda	12
OE.7.2 Realizar una evaluación continua de la intervención realizada que permita reajustar la satisfacción de necesidades en función de su detección adecuada	Nº de materiales diferentes generados para la mejora de la intervención	0
	nº de visitas de personal OT a viviendas	0

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

E. J. Caura



000. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁶⁰

5 - REFUGIO INTERNACIONAL

5.2- REFUGIO - ITINERARIOS DE INSERCIÓN (17-18)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁶¹

Conseguir la inserción social y laboral de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, en situación de vulnerabilidad social, mediante la mejora de su empleabilidad y capacitación laboral, a través de un itinerario integrado de acciones para el empleo. Las fases de intervención pueden resumirse en las siguientes:

1. PRIMERA ACOGIDA. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL
2. ENTRADA AL PROGRAMA DE EMPLEO: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE EMPLEABILIDAD. ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL ITINERARIO INDIVIDUALIZADO
3. FORMACIÓN PRELABORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO. REFUERZO MOTIVACIONAL
4. INSERCIÓN LABORAL. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN EL EMPLEO.

Breve descripción de la actividad¹⁶²

Este proyecto pretende dar un servicio de información y orientación laboral, en todas las actuaciones. Mediante una acción integral, acogiendo y escuchando a la persona beneficiaria de protección internacional con el fin de dotarla de recursos personales y sociales adecuados para su inserción sociolaboral, fomentando en cada momento de este proceso, la participación activa de las personas beneficiarias.

Las personas en situación de protección internacional están en situación de desventaja definida por aspectos individuales y contextuales. Dentro de los primeros podríamos señalar: dificultades con el idioma, desconocimiento del funcionamiento del sistema, desarraigo familiar, inexistencia de una red de apoyo, y grandes dificultades por el reconocimiento de las competencias profesionales y de las titulaciones universitarias que lograron antes de llegar a España. Respecto a los factores contextuales destacamos un doble estigma: el asociado a su condición de extranjero pobre y el desconocimiento de la figura de la persona refugiada. Además, una parte de la población autóctona concentra su descontento y su frustración derivada de la crisis económica sobre los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad y más fáciles de identificar, acusándoseles de apropiarse de los recursos sociales y de los puestos de trabajo.

Este programa se concedió para 2017-2018. Se ejecutó en el 2018. Se ingresó una parte en el 2017. En el 2018 se ha ingresado la mayor parte y queda una pequeña parte que se ingresará en el 2019.

PPP. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁶³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2



QQQ. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁵⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
fff. Ayudas monetarias	
ggg. Ayudas no monetarias	
hhh. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
rrrr. Compras de bienes destinados a la actividad	
ssss. Compras de materias primas	
ttt. Compras de otros aprovisionamientos	
uuuu. Trabajos realizados por otras entidades	
vvvv. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	25.284,50
Otros gastos de la actividad	
bbbbbbbb. Arrendamientos y cánones	
cccccccc. Reparaciones y conservación	
dddddddd. Servicios de profesionales independientes	370,26
eeeeeeee. Transportes	
ffffff. Primas de seguros	
gggggggg. Servicios bancarios	
hhhhhhhh. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
iiiiii. Suministros	
jjjjj. Tributos	
kkkkkkkk. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
llllll. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	541,01
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.195,77

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuentas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁸⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁸⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸⁷	
fff. Contratos con el sector público	
ggg. Subvenciones	22.756,10
hhh. Concertos	
Otros ingresos del sector privado	
fff. Subvenciones	
ggg. Donaciones y legados	
hhh. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.756,10

RRR. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30 personas atendidas

Clases de beneficiarios/as:

Personas solicitantes de protección Internacional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸⁸

Personas Solicitantes de Protección Internacional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto



SSS.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS	INDICADORES	RESULTADOS
OE1. Facilitar la inserción en la sociedad española de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, mediante la inclusión en el programa Itinerarios de Inserción Laboral	Nº de personas acogidas en Red Acoge realizan la 1ª entrevista de acogida e información del proyecto	30
	Nº de personas provenientes de otros recursos realizan la 1ª entrevista de acogida e información del proyecto	3
	Al menos 1 reunión de coordinación con los/las responsables del programa en las distintas localizaciones	2
OE2. Establecer un itinerario de inserción laboral individualizado y estructurado en distintas etapas incluyendo transversalmente la perspectiva de género.	Nº de personas participan en un itinerario personalizado de inserción laboral	33
	Nº de itinerarios cerrados con cumplimiento de objetivos	3 Denegada la Solicitud de Protección Internación 2 Traslados 10 Cerrados Satisfactoriamente
	Nº de personas que comienzan el itinerario	11 *Abrimos itinerario 10-2017/ 12-2018 Seguimiento 4 mujeres
	Nº de medidas de conciliación que se ponen en marcha	15
	Nº de personas acompañadas para la gestión de diversos trámites	5
	Nº de participantes realizan formación pre-laboral	10
OE3. Facilitar el acceso a la formación de tipo pre-laboral y/o laboral, tanto de Acoge como externa, impulsando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Nº de participantes finalizan la formación pre-laboral	10
	Nº de participantes realizan formación laboral	22
	Nº de participantes finalizan formación laboral	22
	Nº de cursos propios organizados de formación pre-laboral	2
	Nº de cursos propios organizados de formación laboral	2
	Nº de coordinación con 71 entidades de formación (academias, centros formativos, ONG, etc.)	17
	(Nº de coordinación con 73 entidades privadas (ONG, sindicatos, etc.) y /o públicas (servicios sociales, sepe, etc.) con las que se realiza coordinación relacionada con la formación	17



OE4. Aumentar y mejorar el nivel de empleabilidad de los participantes del programa.	Nº de personas se insertan laboralmente	11
	Nº de personas tiene nivel de empleabilidad baja o media al comienzo del programa	33
	Nº de personas mejoran su empleabilidad	33
	Nº de 183 ofertas laborales, dentro de la intermediación laboral	3
	Nº de 168 empresas en términos de empleo	1
	Nº de entrevistas laborales	3

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Carra. S.
E



TTT. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁶⁹

5 - REFUGIO INTERNACIONAL
5.3- REFUGIO - EQUIPAMIENTO (17-18)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁷⁰

Búsqueda y gestión de compra del equipamiento más adecuado para el proyecto.

Breve descripción de la actividad¹⁷¹

Adquirir equipamiento que mejore la calidad de vida en los pisos de alojamiento destinados al programa de refugio.

Adquirir equipamiento de oficina que facilite y mejore el trabajo del proyecto

Este programa se concedió para 2017-2018. Se ejecutó en el 2018. Se ingresó una parte en el 2017. En el 2018 se ha ingresado la mayor parte y queda una pequeña parte que se ingresará en el 2019.

UUU. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

VVV. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁷³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
iii. Ayudas monetarias	
jjj. Ayudas no monetarias	
kkk. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
www. Compras de bienes destinados a la actividad	
xxxx. Compras de materias primas	
yyyy. Compras de otros aprovisionamientos	



iii. Contratos con el sector público	
iiii. Subvenciones	4.500,62
kkk. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
iii. Subvenciones	
iiii. Donaciones y legados	
kkk. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.500,62

WWW. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

33 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas Solicitantes de Protección Internacional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷⁷

Personas Solicitantes de Protección Internacional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

XXX. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido realizar pintura y acondicionamiento del cuarto de bajo del piso sito en la Avd de Federico Anaya, puesta a punto de mobiliario y enseres. Compra de equipos informáticos para la gestión del programa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



YYY. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷⁸

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.1: FAMILIAS 3 IN (INCLUSION – INTEGRACION – INNOVACION)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁷⁹

- trabajo coordinado de las distintas áreas de atención de la entidad, la elaboración de planes de intervención consensuados con las familias.
- La especial atención a la participación social y la atención a los menores desde la Pequeteca (servicio propio de la entidad).
- Y la atención psicosocial y la mediación intercultural como herramientas de inclusión.

Breve descripción de la actividad¹⁸⁰

Con este proyecto se proporcionará a las Familias la oportunidad de diseñar conjuntamente un Plan Individualizado/Familiar de Inserción/Inclusión más completo e Integral, fomentando la participación social y dando cobertura a las necesidades detectadas en las distintas dimensiones sociales: económica, laboral, vivienda, salud, educativa, red social, psicoemocional y familiar. Con especial prioridad a los casos en los que existan menores y en los que impliquen mujeres constituyentes de familias monomarentales.

POR QUÉ

La realidad de exclusión social de muchas familias de origen extranjero en el barrio nos habla de que la Inclusión real no es efectiva si no se les apoya con medidas adaptadas a sus necesidades concretas, que en muchas ocasiones pasan por los apoyos económicos puntuales en diversos aspectos, la intervención en el ámbito educativo con los hijos y el apoyo psicosocial con las familias.

La cronicidad de muchas de las situaciones familiares nos lleva a reflexionar que estos apoyos (que complementan a otros que ya proporciona la entidad) son imprescindibles si pretendemos que la intervención con las familias sea una acción integral, y que les permita desarrollar estrategias de cambio para hacer frente a nuevas situaciones vitales. Es decir, son actuaciones necesarias si queremos de verdad empoderar a las familias, potenciar sus capacidades, apoyar las redes de apoyo, los procesos de integración y conseguir una plena inclusión social para la participación activa de las familias como una ciudadanía efectiva.

Cabe recordar que este proyecto no es un proyecto aislado sino que se enmarca en un conjunto de proyectos que Salamanca Acoge ya está llevando a cabo con las familias inmigrantes desde hace más de 13 años. Es esta experiencia la que nos capacita para afinar con mayor conocimiento en las necesidades concretas que entendemos que es vital apoyar si queremos apostar por la inclusión real de determinadas familias en un barrio con un porcentaje importante de población inmigrante y que no termina de dar pasos en firme en su integración y, por tanto, en su inclusión efectiva y de derecho.

Este programa se comenzó a ejecutar en el 2.018 y se termina de ejecutar en el 2.019 por lo que los gastos están repartidos entre los dos años. En cuanto a los ingresos, en el 2.018 nos ingresan una parte, y el resto 4.800 euros se espera recibirlos en el 2.019

ZZZ. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁸¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3



AAAA. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
III. Ayudas monetarias	
mmn. Ayudas no monetarias	
nnn. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
bbbb. Compras de bienes destinados a la actividad	
cccc. Compras de materias primas	
dddd. Compras de otros aprovisionamientos	
eeee. Trabajos realizados por otras entidades	
ffff. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.264,92
Otros gastos de la actividad	
xxxxxxx. Arrendamientos y cánones	
yyyyyyyy. Reparaciones y conservación	
zzzzzzzz. Servicios de profesionales independientes	
aaaaaaaa. Transportes	
bbbbbbbbb. Primas de seguros	
ccccccccc. Servicios bancarios	
ddddddddd. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
eeeeeeeeeee. Suministros	
ffffff. Tributos	
gggggggggg. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
hhhhhhhhh. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	299,61
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.564,53

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁸³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁸⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸⁵	
III. Contratos con el sector público	
mmm. Subvenciones	19.200,00
nnn. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
III. Subvenciones	
mmm. Donaciones y legados	
nnn. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.200,00

BBBB. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

25 diagnósticos completos
20 planes de intervención

Clases de beneficiarios/as:

población inmigrante o de origen extranjero.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸⁶

infancia y juventud en situación de pobreza y de sus familias



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Medio - alto

CCCC. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto continua durante el año 2019

Resultado esperado 1:

- 25 diagnósticos completos
- 20 planes de intervención
- Se realiza seguimiento al 100% de las familias con Plan de intervención
- Se realiza evaluación del 100% de los planes
- Resultados esperados del proyecto presentado

Resultado esperado 2:

- Al menos 15 menores reciben apoyo escolar.
- Se realiza seguimiento al 100% de los menores con apoyo escolar
- Se realiza evaluación del 100% de los menores con apoyo escolar
- Al menos 10 padres/madres participan de la organización del servicio de Pequeteca

Resultado esperado 3:

- Todas las familias tienen orientación psicosocial a nivel grupal e individual
- Se realiza seguimiento al 100% de las familias con apoyo psicosocial
- Se realiza evaluación del 100% a las familias con apoyo psicosocial

Resultado esperado 4:

- Se realiza mediación con el centro educativo de todos los menores con apoyo escolar.
- Se establece relación de mediación con otros servicios (de entidades privadas/públicas), en al menos el 50% de las familias atendidas.

Resultado esperado 5:

- Se realiza al menos 2 apoyos económicos por familia para cobertura de necesidades básicas.
- Se gestiona al 50% de las familias al menos un préstamo por medio de fondo rotatorio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



DDDD. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸⁷

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:
6.2: PROGRAMA BARRIOS

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸⁸

Salamanca Acoge pretende ejercer una labor de mediación entre las personas que llegan y los que ya vivimos aquí para favorecer así el desarrollo de procesos personales y grupales de una CONVIVENCIA positiva y fomentar la INTERCULTURALIDAD, contribuyendo a hacer de Salamanca un lugar plural, acogedor y enriquecedor para todas y todos.

Breve descripción de la actividad¹⁸⁹

El proyecto se basa en creación de espacios para el fomento de la convivencia de las personas y familias del barrio de Garrido y Chinchibarra de cara a favorecer una convivencia más facilitadora de relaciones interculturales. Este proyecto pretende ser una herramienta de trabajo grupal entre los diferentes colectivos de todo tipo que habitan en el barrio en el que Salamanca Acoge pretende desarrollar su labor. De esta manera se pretende abordar de manera integral aquellas problemáticas que se producen fruto del desencuentro y desconocimiento de la población objetivo.

El proyecto se centrará en una fase inicial de acogida y análisis de la situación de cada persona que llega a la entidad. Este análisis individual irá acompañado de uno global para integrar de manera grupal a los referentes sociales dentro de la comunidad. Estos referentes en algunas ocasiones se encuentran localizados por ejercer una labor técnica, pero en otras ocasiones son meros agentes de referencia dentro de su comunidad. Para poder llegar a la población las cuatro líneas fundamentales que se van a trabajar son: Convivencia, Participación y educación cívica, salud y género, sin olvidar la acogida.

Acogida: Se trata de un espacio de acogida y de primera entrada de las personas inmigrantes en la entidad. Desde este espacio se deriva y da a conocer los diferentes recursos que existen en la ciudad y en el barrio. De esta manera las personas que llegan a Salamanca Acoge pueden tener una perspectiva clara de aquellos recursos comunitarios que pueden servir para aquellas demandas que expresan.

- **Atención individual y familiar de personas que demandan atención.**

Salud: Entendemos que la salud es un área muy importante dentro del marco del proyecto, ya que la cualquier propuesta de desarrollo de una Comunidad en el ámbito de la salud implica un proceso de trabajo común y participativo que se percibe hoy más necesario que nunca, si queremos favorecer la prevención, la promoción y el mantenimiento de la salud, tanto individual como colectivo. Para ello realizaremos:

- **Taller de educación para la salud:** donde se trabajarán temas como alimentación saludable, educación sexual, uso racional de medicamentos, higiene bucodental...
- **Donación de sangre:** Salidas grupales al centro de salud de Garrido para participar en la comunidad como donantes de sangre.
- **Apoyo psicosocial:** No hay que olvidar que la salud y el bienestar es tanto físico como mental, por lo que consideramos imprescindible ofrecer un apoyo psicológico para aquellas personas que lo necesiten.

Participación y educación cívica: Hay que tener en cuenta que para que las personas se impliquen dentro de un proceso de desarrollo comunitario es necesario que exista una formación en participación, ya que generalmente se da por supuesto que las personas saben emprender y formar parte de procesos participativos, pero la realidad es muy diferente, por lo que creemos que es necesario formar a las personas para aprender a emprender procesos participativos.

- **Mediación intercultural en el ámbito educativo:** consisten la realización de talleres consecutivos centrados en fomentar la participación social y convivencia dentro de centros educativos.
- **Apoyo escolar:** refuerzo educativo para menores con dificultades.



- **Actividades de sensibilización:** talleres de promoción de la interculturalidad, educación en valores en centros educativos y en la universidad.
- **Curso de dinamizadores interculturales:** consideramos importante que todas personas voluntarias y afines a la organización, compartan y comprendan una misma metodología de trabajo, que ayudará a que todas las personas implicadas en este proyecto sigan una misma línea de trabajo.
- **Pequeteca Mundo acoge:** Grupo destinado a realizar educación cívica con niños entre 6 y 12 años, con el objetivo de formar a jóvenes desde edades muy tempranas, lo que en un futuro mejorará y simplificará los procesos de participación comunitaria dentro del barrio.
- **Participación juvenil:** estos grupos nacen transversalmente a las actividades realizadas en los centros educativos, ya que tras finalizar las actividades de mediación en los centros educativos se ofrece a los alumnos un espacio donde desarrollar la participación y el aprendizaje en torno al desarrollo comunitario.

Convivencia:

- **Cafés tertulia:** de diferentes nacionalidades donde el objetivo es fomentar la convivencia intercultural a través del conocimiento de diferentes cultura y maneras de entender el mundo.
- **Historias de vida:** se trata de entrevistas y reportajes realizadas por el periódico digital salamanca24horas, que tienen como objetivo visibilizar las experiencias de personas migrantes dentro del barrio y la ciudad, mostrando la convivencia positiva que se realiza dentro de la comunidad.
- **Escuela de verano:** campamento urbano compuesto por jóvenes de múltiples nacionalidades y enfocado en trabajar la convivencia intercultural.
- **Ciclo de cine:** Consiste en el visionado de películas que giran en torno a los derechos humanos. También es necesario señalar que las películas proyectadas son cine que estamos poco habituados a disfrutar, ya que pertenecen a culturas diferentes, por lo que también es una manera de conocer otras costumbres y visiones del mundo.
- **Fiestas del barrio:** Con motivo de las fiestas del barrio de Garrido, se realizarán actividades de ocio y tiempo libre, con el objetivo de fomentar la convivencia de todas las culturas que podemos encontrar en la comunidad.
- **Semana del Migrante:** Esta actividad tiene una doble vertiente, ya que por un lado se trabaja la visibilidad del colectivo de personas migrantes dentro del barrio y se utiliza para fomentar la convivencia, pero, por otra parte, se trabaja el empoderamiento de las personas migrantes dentro del barrio, haciéndoles protagonistas directos en la elaboración de todas las actividades que tendrán lugar durante esta semana.

Género:

- **Grupo de mujeres MAOA:** grupo de empoderamiento femenino, focalizado a dar viabilidad a las actividades y propuestas realizadas por las mujeres que pertenecen al mismo.

EEEE. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁹⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

**FFFF. Coste y financiación de la actividad**

COSTE ¹⁹¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ooo. Ayudas monetarias	
ppp. Ayudas no monetarias	
qqq. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ggggg. Compras de bienes destinados a la actividad	1.612,03
hhhhh. Compras de materias primas	
iiii. Compras de otros aprovisionamientos	
jjjj. Trabajos realizados por otras entidades	
kkkkk. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	26.593,04
Otros gastos de la actividad	
llllll. Arrendamientos y cánones	605,00
lllllll. Reparaciones y conservación	54,45
kkkkkkkkkk. Servicios de profesionales independientes	1.135,65
llllllll. Transportes	88,18
mmmmmmmmmm. Primas de seguros	506,46
nnnnnnnnnn. Servicios bancarios	
oooooooooooo. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
pppppppppp. Suministros	354,63
qqqqqqqqqq. Tributos	
rrrrrrrr. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ssssssssss. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	3.553,62
Amortización de Inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.503,06

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁸²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁸³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸⁴	
ooo. Contratos con el sector público	
ppp. Subvenciones	34.025,91
qqq. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ooo. Subvenciones	
ppp. Donaciones y legados	
qqq. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.025,91

GGGG. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.247

Clases de beneficiarios/as:

Personas inmigrantes y población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁸⁵

Personas inmigrantes extracomunitarias y con documentación en vigor, y población en general.

Grado de atención que reciban los beneficiarios/as:

Alto



HHHH. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO OBTENIDO
OE1: Promover espacios de convivencia, libres de racismo y fomentar el desarrollo comunitario en el barrio	Nº de participantes en el programa	1247
	Nº de hombres participan en el programa	734
	Nº de mujeres participan en el programa	913
	Nº de jóvenes participan en el programa	613
OE2: Establecer relaciones de convivencia intercultural, de interacción positiva, conocimiento, reconocimiento mutuo y cooperación entre personas, colectivos, organizaciones sociales e instituciones que favorezcan la integración social de la población migrante y autóctona del barrio	Nº de actuaciones de sensibilización	10
	Nº de participantes atendidos en acciones de formación lingüística, educación y formación	23
	Nº de participantes atendidos en acciones relacionadas con la participación democrática	30
OE3: Fortalecer la perspectiva de género con la interseccionalidad de la intercultural en los procesos de desarrollo comunitario	Nº grupos de participación social (ya sea de jóvenes, mujeres o general)	5
	Nº de participantes en las actividades de participación	275
	Nº de participantes en actividades de convivencia	872
OE4: Coordinar las actuaciones con las administraciones públicas y entidades privadas	Nº de entidades públicas participantes	3
	Nº de entidades privadas participantes	10

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto

Denominación de la actividad¹⁹⁸

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.2: PROGRAMA BARRIOS

Breve descripción de la actividad¹⁹⁷

Este mismo programa también se ha concedido y ejecutado el año anterior. El programa se ejecutó en su totalidad en el 2.017. El ingreso, subvencionado se realizó en gran parte en el 2.017 pero quedaron pendientes de ingresar 592,95 euros que han sido ingresadas en el 2.018



III. Coste y financiación de la actividad

COSTE™	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
rrr. Ayudas monetarias	
sss. Ayudas no monetarias	
!!!. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
!!!!. Compras de bienes destinados a la actividad	
mmmm. Compras de materias primas	
nnnn. Compras de otros aprovisionamientos	
oooo. Trabajos realizados por otras entidades	
pppp. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
!!!!!!!. Arrendamientos y cánones	
uuuuuuuu. Reparaciones y conservación	
vvvvvvvv. Servicios de profesionales independientes	
wwwwwww. Transportes	
xxxxxxxx. Primas de seguros	
yyyyyyyy. Servicios bancarios	
zzzzzzzz. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
aaaaaaaa. Suministros	
bbbbbbbb. Tributos	
cccccccc. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
dddddddd. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁹⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰¹	
rrr. Contratos con el sector público	
sss. Subvenciones	592,95
ttt. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
rrr. Subvenciones	
sss. Donaciones y legados	
ttt. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	592,95

Handwritten signature and notes:
C. L. Caura
B



JJJJ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁰²

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.3: PROGRAMA JUVENTUD I "PARTICIPACION ENTRE JOVENES EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL" (17/18) Y "ACCIONES DE APOYO PARA LA ACOGIDA (18/19)

Servicios comprendidos en la actividad²⁰³

COTESAL 17 superar barreras a las que se enfrenta la juventud en general, y la inmigrante en particular, en base a diversos factores entre los que podemos señalar las dificultades atribuibles a su desfavorable situación económica, a los problemas de desarraigo y, fundamentalmente, a la doble afinidad cultural entre la cultura de origen y la de acogida.

COTESAL 18 La asociación trabaja a través de diferentes áreas de atención. Apoyo en los recursos de Acogida residencial, Apoyo en acciones de participación social, apoyo en recursos de acogida e información, apoyo en el recurso de la pequeteca,

Breve descripción de la actividad²⁰⁴

- COTESAL 17 Se han podido desarrollar diferentes acciones que han posibilitado la mejora en estos aspectos
1. Información y asesoramiento: a los jóvenes que han pasado por la Asociación. La entidad es punto de información juvenil, en este tiempo se ha podido atender a un total de 132 chicos y chicas que han pasado en busca de información diversa, se les ha acompañado y derivado a otros programas de la asociación, así como se han derivado a otras entidades de la ciudad.
 2. Apoyo escolar: para atender a una de las necesidades más acuciantes en este momento de los menores que han acudido a la Asociación. Debido a la dificultad curricular que se detecta en los menores, se ha trabajado de forma sistemática de lunes a viernes. En este caso se ha reducido la edad para la atención en apoyo escolar, incluyendo menores con edades de entre 8 a 12 años.
 3. Talleres para el entorno familiar: proponiéndoles temas a tratar, mejora de la red social, actividades que les ayuden a conocer mejor el entorno y a evaluar su situación actual, proponiendo pequeños objetivos que se fuesen cumpliendo gradualmente, de tal manera que el esfuerzo realizado para la mejora de la red social se hace paulatinamente y se consigue el mismo resultado con aparentemente menor esfuerzo.
 4. Participación social y desarrollo de los jóvenes: promoviendo la construcción de ciudadanía desde sus propios esquemas del mundo y la sociedad, gracias a herramientas creativas de construcción grupal. Los espacios de participación juvenil con un enfoque de derechos. El trabajo con los y las jóvenes para que puedan desarrollar su identidad, lo cual previene el riesgo de exclusión social al que se encuentran expuestos/as.

La intención ha sido que los y las jóvenes se empoderen y lideren procesos de cambio y transformación social en sus barrios y ciudades. Esta visión permanece de forma constante en la Asociación de tal manera que el proyecto ha aportado un fortalecimiento y apoyo a las personas que han participado.

COTESAL 18

1. Apoyar al responsable de la Acogida Residencial en la intervención social y actividades que se ofrece a las personas acogidas
2. Apoyar a la persona responsable de Participación en el desarrollo de actividades dirigidas a la participación de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sin redes sociales y con necesidades de espacios de encuentro.
3. Apoyar durante el tiempo de la contratación en la zona de Acogida e Información en las tareas básicas de soporte a las personas usuarias de la entidad, así como de otras similares que puedan surgir en la entidad.
4. Apoyar durante el tiempo de la contratación en la pequeteca al técnico responsable de la misma realizando tareas básicas de soporte a los menores de la pequeteca, así como de otras similares que puedan surgir tareas administrativas o de gestión.

Este programa se ejecuta con los contratos del ECYL que subvencionan. Estos contratos se conceden por medio año. En este caso se han juntado 2 convocatorias Por un lado contratos de octubre 2017 a marzo 2018. Y por otro lado contratos de octubre 2019 a marzo 2020. Por esta razón, en los gastos están comprendidos los costes de ejecución de las dos convocatorias de enero a marzo y de octubre a diciembre. En cuanto a los ingresos, la parte del 2017- 2018 se ingresó en el 2017, y la parte del 2019-2020, nos han ingresado únicamente la mitad. Se espera recibir en el 2020 otros 20.000 euros.



KKKK. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

LLLL. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁰⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
uuu. Ayudas monetarias	
vvv. Ayudas no monetarias	
www. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
qqqqq. Compras de bienes destinados a la actividad	
rrrr. Compras de materias primas	
sssss. Compras de otros aprovisionamientos	
tttt. Trabajos realizados por otras entidades	
uuuuu. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	29.960,17
Otros gastos de la actividad	
eeeeeeeeeee. Arrendamientos y cánones	
fffffffff. Reparaciones y conservación	
ggggggggggg. Servicios de profesionales independientes	
hhhhhhhhhhh. Transportes	
iiiiiii. Primas de seguros	
jjjjjjj. Servicios bancarios	
kkkkkkkkkkk. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
lllllll. Suministros	

Handwritten notes and signatures:
A large blue circle with a signature inside.
The word "Cauda" written vertically in blue ink.
A blue checkmark.
A blue circle with a signature inside.



Handwritten signature and scribbles on the left margin.

mmmmmmmmmm. Tributos	
nnnnnnnnnn. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
oooooooooooo. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.980,17

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁰⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰⁹	
uuu. Contratos con el sector público	
vvv. Subvenciones	20.000,00
www. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
uuu. Subvenciones	
vvv. Donaciones y legados	
www. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.000,00

MMMM. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

693 personas



Clases de beneficiarios/as:

Personas inmigrantes y población en general, especialmente jóvenes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²¹⁰

Personas inmigrantes y población en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

NNNN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVO GENERAL: Favorecer conductas positivas y saludables de adolescentes y jóvenes que viven en contextos de diversidad cultural, con especial atención a los grupos comprendidos entre los 8 y 30 años.

OE1. Informar a adolescentes y jóvenes de temas de interés: empleo, formación, culturales, de participación, ... para la adopción de actitudes de igualdad, respeto y responsabilidad en sus relaciones interpersonales	R. obtenidos. 1 se ha informado a un total de 132 jóvenes comprendidos entre 12 y 30 años. De los cuales eran 54 hombres y 78 mujeres. Se acercaron a la Asociación para ser informados en torno a diferentes materias.
--	---

OE2. Capacitar a la población juvenil en actitudes y aptitudes para el fomento de igualdad, respeto y responsabilidad en sus relaciones interpersonales	Grupo de Creando Futuro. se ha acompañado a un total de 17 jóvenes El apoyo escolar, un total de 10 menores que demandaban refuerzo escolar
--	--

OE3. Facilitar apoyo en la resolución de conflictos	talleres dirigidos al apoyo psicosocial. Han participado 11 personas
--	--

OE4. Fortalecer el Tejido Social a través de alianzas con servicios públicos y/o privados en la zona (sociales, educativos y de salud) que actúan en este ámbito.	concurso de baile: han participado más de 200 personas
	torneo de fútbol han participado un total de 63 chicos y chicas
	juegos para celebrar el día internacional del niño juegos para niños en la plaza Barcelona

OBJETIVOS	RESULTADOS
Acompañar al responsable del área de acogida en la realización de gestiones y trámites a personas que no tienen suficiente autonomía para tramitarlos por sí mismas.	Visitas a las viviendas. La persona contratada ha visitado diariamente las viviendas de acogida, para supervisar el buen funcionamiento de las mismas.
Acompañar en el desarrollo de actividades grupales en las viviendas. (talleres de limpieza, cocina, reciclaje, buen uso de los suministros etc).	Se ha apoyado a los usuarios en Talleres Domésticos: Mediante las cuales se ha reforzado las capacidades para la realización de actividades de la vida diaria: Cocina, Limpieza, reparaciones, talleres de decoración, etc. Han participado un total de 10 participantes.
Acompañar en el desarrollo de actividades de ocio de los recursos de acogida residencial (Visitas culturales etc).	Se ha acompañado a los usuarios a actividades de ocio y de fomento de la creación de redes. Las cuales han permitido que las personas puedan sentirse más activas, relacionarse con otras personas, conocer espacios lúdicos de la ciudad, tener un ocio saludable Etc.



Laura

as

M

	Tales como Fiesta de Halloween, participación en las actividades de la Semana del Migrante, Fiesta de Navidad de Barrio Garrido el 21 de diciembre, Visita a las Cortes de Castilla y León, Paseos por la Ciudad, actividades deportivas y visitas turísticas.
Logística de las viviendas. (compras de productos, orden de almacén de alimentos y ropa de cama, etc.).	Se ha puesto a punto y organizado el almacén destinado a los recursos de acogida residencial, revisando las ropas del hogar, alimentos, productos de higiene. ...Igualmente se han revisado los pequeños electrodomésticos para que manteniéndolos en pleno rendimiento.
Apoyo en la recepción de la entidad	El espacio de Recepción de las personas que acuden a la entidad. Este espacio ha implicado la recepción de llamadas de teléfono, revisión de mensajes del contestador, recepción del correo postal, así como la derivación de los mensajes al resto de trabajadores.
Apoyo en las acciones de sensibilización y el proyecto de jóvenes	Se ha encargado, concretamente en este proyecto, de acompañar a un chico de origen extranjero y con talento artístico a sesiones de formación artística y a paseos por el museo para fomentar su participación social y para dar a conocer centros culturales en Salamanca. Además, ha realizado carteles para la promoción de eventos relacionados con la exposición de sus obras, también ha colaborado con el montaje de la exposición. Para contribuir al éxito de la exposición ha hecho fotografías de los cuadros y diseñado un álbum representativo de sus obras. Su papel ha sido el de mediador cultural a través de las artes plásticas, promoviendo así la interculturalidad.
Apoyo en la gestión de reparto de alimentos	Gestión del almacén y elaboración de paquetes para el reparto Tareas administrativas derivadas del reparto
Apoyo en las actividades de la Pequeteca, de lunes a viernes Apoyo en compras o gestiones diversas de la Pequeteca. Acompañamiento en el apoyo escolar de los menores.	Se ha trabajado igualmente el apoyo escolar en una actividad voluntaria realizada conjuntamente con la asociación Cooperación Internacional en la que han participado voluntarios jóvenes apoyando todos los viernes a un total de 9 menores que demandaban refuerzo escolar. Hemos podido trabajar directamente con madres para el apoyo y a través del trabajo directo, se han ido comprometiendo participando en la actividad junto a sus hijos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



0000. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²¹¹

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.4: PROGRAMA JUVENTUD II "PREMIO ASOCIACIONISMO, PARTICIPACION Y VOLUNTARIADO"

Servicios comprendidos en la actividad²¹²

Encuentro Creando Futuro

Breve descripción de la actividad²¹³

Se desarrollaron 2 encuentros, uno en Ledesma y otro en Bejar. Los encuentros fueron para que las personas jóvenes se reúnan y teniendo en cuenta las actividades que se compartieron en el año, se desarrolla un esquema que les ayudará a orientarse en las actividades a desarrollar durante el siguiente año, favoreciendo de esta manera el desarrollo de la participación juvenil.

Este encuentro es imprescindible para que la participación social y comunitaria de se enriquezca a través de las experiencias compartidas, consiguiendo de esta manera que las personas jóvenes se impliquen en la mejora constante de la realidad que les rodea.

PPPP. Recursos humanos asignados a la actividad²¹⁴

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

QQQQ. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
xxx. Ayudas monetarias	
yyy. Ayudas no monetarias	
zzz. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
vvvv. Compras de bienes destinados a la actividad	
wwwww. Compras de materias primas	
xxxxx. Compras de otros aprovisionamientos	
yyyyy. Trabajos realizados por otras entidades	
zzzzz. Perdidas por deterioro	



Caja

3

3

Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
pppppppppp. Arrendamientos y cánones	
qqqqqqqqqq. Reparaciones y conservación	
rrrrrrrrr. Servicios de profesionales independientes	
ssssssssss. Transportes	720,00
ttttttttt. Primas de seguros	
uuuuuuuuuu. Servicios bancarios	
vvvvvvvvv. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
wwwwwwwww. Suministros	
xxxxxxxxx. Tributos	
yyyyyyyyyyy. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad, otros gastos	780,00
zzzzzzzzzz. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.500,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²¹⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²¹⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²¹⁸	
xxx. Contratos con el sector público	
yyy. Subvenciones	1.500,00



zzz. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
xxx. Subvenciones	
yyy. Donaciones y legados	
zzz. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.500,00

RRRR. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

21 JOVENES

Clases de beneficiarios/as:

JOVENES

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{21º}

JOVENES que participan en "Creando Futuro"

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

SSSS. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se consiguió motivar a uno de los grupos iniciales de Creando Futuro a seguir participando activamente en la Asociación.

Todos los grupos juveniles de la asociación convivieron y se conocieron entre si y generaron propuestas para actividades en el siguiente año lectivo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



TTTT. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²²⁰

6 - SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.5: ACTIVIDADES BIEN ESTAR SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad²²¹

Gestión de voluntariado

Breve descripción de la actividad²²²

La actividad ha consistido en dar a conocer la asociación a los voluntarios y crear y generar debate en torno a las diferentes áreas en las que trabajamos.

Una de las cuestiones que se han trabajado es la importancia de la sensibilización para trabajar la interculturalidad, la diversidad, la mediación en espacios culturales diversos. Así pues, se propone realizar diversas acciones para darnos a conocer y también que nos pueda servir para reconocer la labor de las personas voluntarias en la Asociación, se han propuesto actividades de ocio con los voluntarios y voluntarias y hemos elaborado y preparado un pequeño detalle para que sientan que se les reconoce la labor que desarrollan.

UUUU. Recursos humanos asignados a la actividad²²³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

VVVV. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²⁴		IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		
aaaa.	Ayudas monetarias	
bbbb.	Ayudas no monetarias	
cccc.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos		
aaaaaa.	Compras de bienes destinados a la actividad	500,30
bbbbbb.	Compras de materias primas	
cccccc.	Compras de otros aprovisionamientos	
dddddd.	Trabajos realizados por otras entidades	



eeeeee.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	
	Otros gastos de la actividad	
aaaaaaaaaaaa.	Arrendamientos y cánones	
bbbbbbbbbbbb.	Reparaciones y conservación	
cccccccccccc.	Servicios de profesionales independientes	100,00
dddddddddddd.	Transportes	
eeeeeeeeeeee.	Primas de seguros	
fffffff.	Servicios bancarios	
ggggggggggggg.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
hhhhhhhhhhh.	Suministros	
iiiiiii.	Tributos	
jjjjjj.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad, otros gastos	
kkkkkkkkkkk.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	600,30

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²²⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²²⁷	
aaaa.	Contratos con el sector público



bbbb.	Subvenciones	600,00
cccc.	Conciertos	
Otros ingresos del sector privado		
aaaa.	Subvenciones	
bbbb.	Donaciones y legados	
cccc.	Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		600,00

WWW. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

35 Voluntarios

Clases de beneficiarios/as:

Personas voluntarias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²²⁶

Personas interesadas en participar de voluntarias en la Asociación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

XXXX. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las 35 personas que han participado en esta actividad han sido formadas e informadas sobre el voluntariado en la Asociación. Pudiendo así incorporarse a diversas actividades de la Asociación como voluntarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



YYYY. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²²⁸

6 - SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.6: AYUDAS PRIMERA NECESIDAD PARA INMIGRANTES - FUNDACION INES LUNA.

Servicios comprendidos en la actividad²³⁰

Atención social. Gestión de ayudas económicas a familias en situación de vulnerabilidad social

Breve descripción de la actividad²³¹

Este programa favorece los procesos de intervención incluyen información de recursos y ayudas, orientación en el uso de los mismos, derivación a otros servicios internos/externos. Es a través de la tramitación del apoyo solicitado (entrega de alimentos y/o el ingreso de la ayuda para el alquiler o suministro. Así este proyecto ha permitido el apoyo a las familias más vulnerables que llegan a la Asociación

ZZZZ. Recursos humanos asignados a la actividad²³²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	

AAAAA. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²³³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
dddd. Ayudas monetarias	3.577,82
eeee. Ayudas no monetarias	
ffff. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
fffff. Compras de bienes destinados a la actividad	440,52
gggggg. Compras de materias primas	
hhhhhh. Compras de otros aprovisionamientos	
iiiiii. Trabajos realizados por otras entidades	
jjjjjj. Perdidas por deterioro	



Cuenta.

1

3

Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
iiiiiiiiii. Arrendamientos y cánones	
mmmmmmmmmm. Reparaciones y conservación	
nnnnnnnnnn. Servicios de profesionales independientes	
oooooooooooo. Transportes	
ppppppppppp. Primas de seguros	
qqqqqqqqqqq. Servicios bancarios	
rrrrrrrrrr. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
sssssssssss. Suministros	
ttttttttt. Tributos	
uuuuuuuuuu. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
vvvvvvvvvv. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.018,34

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³⁶	
dddd. Contratos con el sector público	
eeee. Subvenciones	



ffff. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
dddd. Subvenciones	4.000,00
eeee. Donaciones y legados	
ffff. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.000,00

BBBBB. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 familias

Clases de beneficiarios/as:

Personas inmigrantes y de origen extranjero en situación de vulnerabilidad social

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹⁷

Personas inmigrantes y de origen extranjero en situación de vulnerabilidad social

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

CCCCC. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el año 2018 se han ejecutado las siguientes intervenciones y apoyos económicos gracias a la Fundación Inés Luna Teller, pudiendo apoyar a personas en situación de riesgo de exclusión social:

- 18 apoyos en el pago del alquiler de la vivienda, evitando así el endeudamiento de estas personas/familias, contribuyendo al buen curso de su proceso de inclusión,
- 1 en el pago de suministros, evitando situaciones de pobreza energética.
- 2 en material escolar
- 2 billetes a otra ciudad por motivos de oportunidad de trabajo para dos personas en proceso de búsqueda de empleo, cuestión que valoramos imprescindible en un proceso de inclusión sociolaboral. Y que sino hubiera sido por este apoyo no hubieran conseguido el trabajo.
- 2 billetes a Madrid para dos revisiones de enfermedad cardíaca de una menor, cuyos padres tienen los ingresos económicos muy limitados y hacerse cargo del coste del viaje significaría una carencia en alguna de las necesidades básicas de la familia.

Un billete de viaje a Madrid para una madre con hija discapacitada auditiva, que consiguió trabajo en Madrid y necesitaba un primer viaje para realizar trámites previos a su traslado tales como escolarizar a la menor.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



DDDDD. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²³⁸

6 - SOCIAL Y SENSIBILIZACION:

6.7: FUNCIONAMIENTO DE CENTROS INTEGRALES DE INMIGRACION.

Servicios comprendidos en la actividad²³⁹

- Fortalecimiento de la entidad como centro integral de inmigración.

Breve descripción de la actividad²⁴⁰

Trabajo para ser referente como Centro Integral de Inmigrantes durante el año 2018. Teniendo en cuenta las características exigidas para ser Centro Integral.

EEEEE. Recursos humanos asignados a la actividad²⁴¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	81

FFFFF. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁴²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
gggg. Ayudas monetarias	
hhhh. Ayudas no monetarias	
iii. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
kkkkk. Compras de bienes destinados a la actividad	
lllll. Compras de materias primas	
mmmmm. Compras de otros aprovisionamientos	
nnnnn. Trabajos realizados por otras entidades	
ooooo. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	3.018,47
Otros gastos de la actividad	
wwwwwwwwwww. Arrendamientos y cánones	
xxxxxxxxxxxx. Reparaciones y conservación	
yyyyyyyyyyyy. Servicios de profesionales independientes	
zzzzzzzzzz. Transportes	
aaaaaaaaaaaa. Primas de seguros	
bbbbbbbbbbbb. Servicios bancarios	
ccccccccccc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ddddddddddd. Suministros	
eeeeeeeeeee. Tributos	
fffffff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ggggggggggg. Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.018,47

G
 Contad
 S

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuentas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴⁵	
gggg. Contratos con el sector público	



hhhh.	Subvenciones	3.000,00
iiii.	Conciertos	
Otros ingresos del sector privado		
gggg.	Subvenciones	
hhhh.	Donaciones y legados	
iiii.	Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		3.000,00

GGGGG. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1455

Clases de beneficiarios/as:

Personas inmigrantes que se han inscrito en la Asociación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{24º}

Personas inmigrantes y solicitantes de protección internacional.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

alto

HHHHH. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Personas que acuden a la asociación: 1455
 Personas nuevas: 532 personas usuarias
 Atención social: 320 personas usuarias
 Área de empleo: 483 personas usuarias
 Área de formación: 211 personas usuarias
 Área de vivienda: 132 personas usuarias
 Área de asesoramiento jurídico: 453 personas usuarias
 Promoción de la diversidad: mas de 225 personas usuarias

Abierto todo el año y la semana 37 horas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Medio - Alto



IIII. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁴⁷

6 – SOCIAL Y SENSIBILIZACION:
6.8: PROGRAMA INTEGRADAS

Servicios comprendidos en la actividad²⁴⁸

- Pequeteca
- Ciclo de cine intercultural y derechos humanos.

Breve descripción de la actividad²⁴⁹

Este programa fue ejecutado en el 2.017 pero quedó pendiente de ingreso 442,48 euros que se han ingresado en el 2.018.

La actividad tuvo la siguiente descripción en el año 2.017

"Se ha buscado ir creando un espacio co-responsable y autogestionado que preste servicios educativos y de cuidado a los menores de 3 a 11 años pero, sobre todo, un lugar de intercambio intercultural y de experiencias para que a los progenitores les sirva en su práctica diaria, y que, a la vez, compartan la tarea de la conciliación familiar con sus tareas cotidianas, llegando a organizar turnos para tomar responsabilidad en la Pequeteca. Esto otorga a padres y madres la implicación y reflexión que la tarea necesita. Esta iniciativa socioeducativa trata de fomentar padres y madres activos, además de proporcionar a los menores un espacio lúdico y educativo, especialmente con aquellas familias inmigrantes que se encuentren en vulnerabilidad social o en riesgo de la misma.

Este es un programa que pretenden ser vínculo de acercamiento entre las iniciativas de la ciudad y las personas inmigrantes y españolas de origen. Salamanca Acoge se presenta como una entidad conciliadora en conflictos que ocurre en el barrio y como un interlocutor de facto para el Ayuntamiento, las entidades sociales y de inmigrantes, así como para parte de la ciudadanía.

Dentro de la actividad del ciclo de cine en la que pone de manifiesto la situación que viven las personas en diferentes lugares del mundo y su repercusión en todas las áreas de la vida, se ha buscado hacer una mayor referencia a la situación de las mujeres."

JJJJJ. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁵⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
iii. Ayudas monetarias	
kkkk. Ayudas no monetarias	
lll. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



pppppp.	Compras de bienes destinados a la actividad	
qqqqqq.	Compras de materias primas	
rrrrr.	Compras de otros aprovisionamientos	
sssss.	Trabajos realizados por otras entidades	
ttttt.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	
	Otros gastos de la actividad	
hhhhhhhhhhhh.	Arrendamientos y cánones	
iiiiiiii.	Reparaciones y conservación	
jjjjjj.	Servicios de profesionales independientes	
kkkkkkkkkkkk.	Transportes	
llllllll.	Primas de seguros	
mmmmmmmmmmmm.	Servicios bancarios	
nnnnnnnnnnnn.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oooooooooooo.	Suministros	
pppppppppppp.	Tributos	
qqqqqqqqqqqq.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rrrrrrrrrr.	Otras pérdidas de gestión corriente, otros gastos	
	Amortización de Inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD		0,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁵¹	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁶³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁶³	
II. Contratos con el sector público	
kkkk. Subvenciones	442,48
III. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
II. Subvenciones	
kkkk. Donaciones y legados	
III. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	442,48

CS
Cuenta
M



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁶⁴

A. Medios Personales²⁶⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁶⁶	Tipo de contrato ²⁶⁷	Categoría o cualificación profesional ²⁶⁸
5	200-100	01

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²⁶⁹	Tipo de contrato ²⁶⁹	Categoría o cualificación profesional ²⁶¹
17	501-502-401-402	01-03-04

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio ²⁶³	Actividades en las que participan
59	Acogida Huerto Ecoge Reparto de alimentos. Atención social Atención jurídica, fiscal Formación; clases de castellano, informática, Formación prelaboral y laboral ... Sensibilización Mujer Pequeteca, juventud, escuela de verano. Acompañamiento Apoyo en gestión de calidad, mantenimiento, ... Órganos de gobierno de la entidad.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
6	Todos en Arrendamiento	SALAMANCA: (SEDE PRINCIPAL); Av Los Cedros 53 Bajo. (SEDE SECUNDARIA); Pz Barcelona 30 Bajo. (alta en septiembre 2018) (1º PISO) CI Maestro Albeniz Nº1 2ºIzq. (2º PISO) CI Begonias Nº27 3ºH. (3º PISO) Av Federico Anaya Nº44 3ºB (4º PISO) CI Pollo Martín Nº34



Características

- Local comercial (sede principal)
- Local comercial (sede secundaria)
- 1º Piso de Acogida (vivienda)
- 2º Piso de Acogida (vivienda)
- 3º Piso de Acogida (vivienda)
- 4º Piso de Acogida (vivienda)

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	1 patente del nombre "salamanca acoge",	SALAMANCA
15	12 equipos informáticos, 3 impresoras,	SALAMANCA: SEDE

C. Subvenciones públicas²⁶⁴

Origen	Importe	Aplicación
MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL MIGRACIONES)	103.491,84	Programas de Alojamiento Temporal, Primera Acogida, Inserción Laboral, Aprendizaje, Social, Senalización...
MINISTERIO DEL INTERIOR (CARGO DE IRPF 2018)	57.000,18	Programas de Alojamiento Temporal, Vivienda, formación.
MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL MIGRACIONES - INTERNACIONAL REFUGIO) 17-18	462.425,35	Refugiados . (Primera Acogida, inserción laboral, equipamiento)
JUNTA DE CASTILLA Y LEON (GERENCIA SERVICIOS SOCIALES 2018)	71.049,99	Programas de Alojamiento Temporal, Primera Acogida, Vivienda, itinerarios de inserción, juventud y menores.
JUNTA DE CASTILLA Y LEON (SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO)	40.000,00	Contratos laborales.
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	2.100,00	Juventud y voluntariado
CONSERJERIA DE LA PRESIDENCIA	3.000,00	Equipamiento y funcionamiento de los centros

5. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

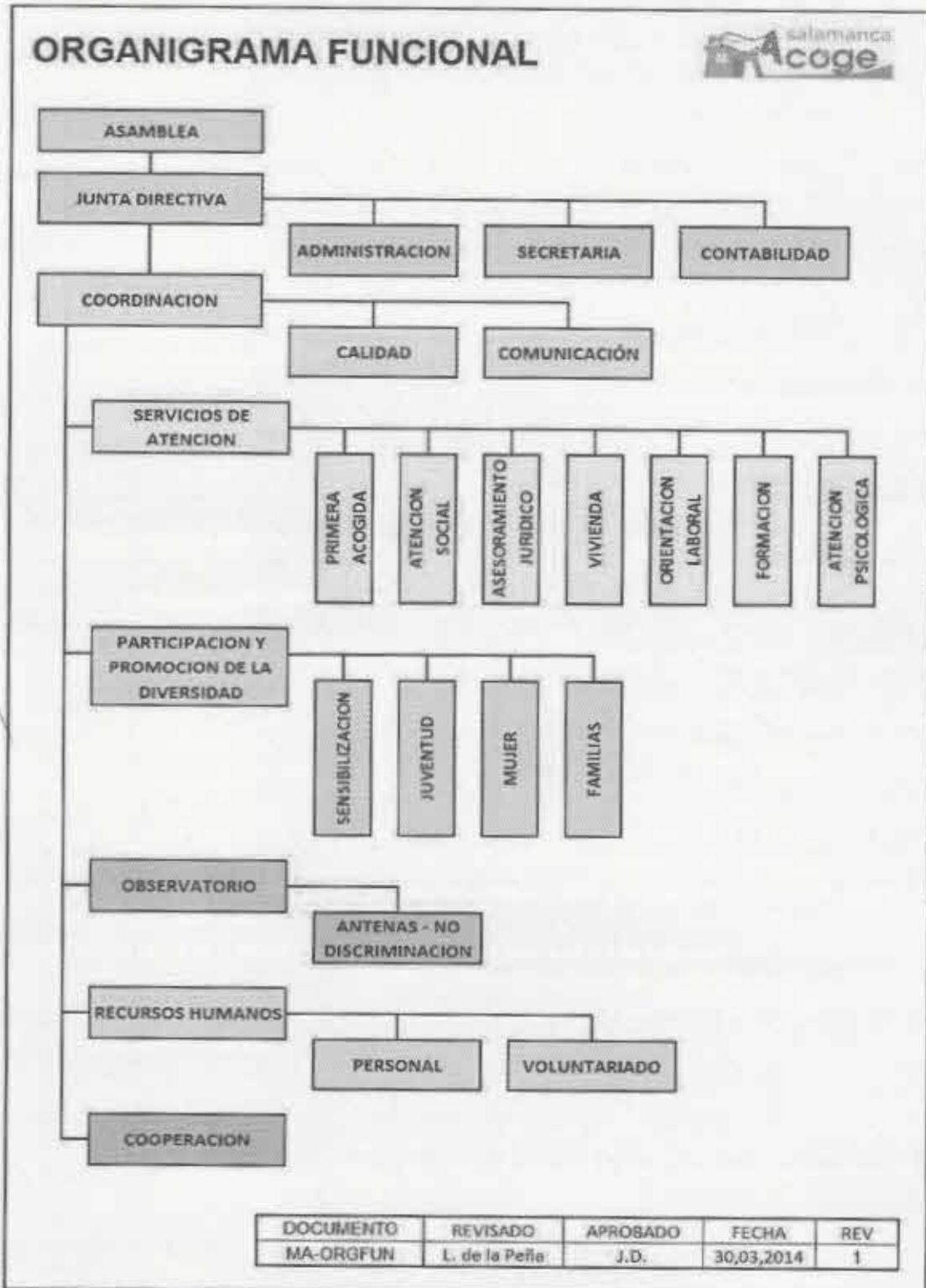
Concepto ²⁶⁵	Origen ²⁶⁶	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁶⁷	Importe
		0



6. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
FRANCISCO OLIVARES SANTOS	PRESIDENTE	
FIDEL GONZALEZ SANTAMARIA	VICEPRESIDENTE	
LAURA BELDA HERNANDEZ	SECRETARIA	
DAVID MATEOS HERNANDEZ	TESORERA	